

# El Día Gráfico

REDACCIÓN  
DIRECCIÓN COMERCIAL  
Y ANUNCIOS

Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160

IMPRESA Y TALLERES  
MUNTANER, 49

ENTRADA:  
Pasaje de la Merced, num. 3  
Teléfono 31518



Barcelona, viernes 18 de Marzo de 1932

SUSCRIPCIÓN CAPITAL  
Ptas. 2'25 al mes

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS  
Ptas. 3'50 trimestre

NÚMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

PERFUMERÍA GAL  
MADRID - BUENOS AIRES



## SUS MANOS

Sobre el fondo obscuro de la falda destaca la blancura de sus manos. Son porcelana viviente, por la firmeza de la carne y la tersura del cutis.

Esas manos, como otras muchas, demuestran lo que es capaz de hacer en favor de la belleza el Jabón Heno de Pravia.

Los finos aceites y la espuma suave de este jabón puro, ayudarán a usted a conservar la finura de sus manos. Láveselas cada día con esmero y minuciosidad. Insista en el masaje lento y suave con la espuma espesa. Lavado perfecto con jabón perfecto: he ahí el sencillo secreto de una piel lozana.



PASTILLA,  
1,25

# JABON HENO DE PRAVIA

# INFORMACION DE CATALUÑA

## GERONA

### Una cuestión agraria existente en el término de La Escala

Gerona, 17.—En el huerto de su casa se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el joven Jaime Martí, de 17 años, vecino de Llagostera. El suicida dejó una carta dirigida al juez, en la cual pide no se culpe a nadie de su fatal determinación.

—Los días 19, 27 y 28 del corriente mes, con motivo de la festividad de San José y domingo y lunes de Pascua, los estudiantes de Gerona celebrarán bailes de sociedad conmemorando así su fiesta anual.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el cabo de Somatén, de Gerona, don Fernando Casadevall Rosés.

—Cabe hacer constar que si en Gerona no se celebran este año las procesiones de Semana Santa, será por haberlo así acordado las Cofradías organizadoras y no porque por parte de las autoridades se les haya opuesto inconveniente para ello.

—El alcalde del Ayuntamiento de La Escala, junto con una comisión de aquella localidad, ha visitado al gobernador civil, solicitando su intervención en una cuestión agraria existente en dicho término.

Parece ser que son mayoría los payeses que poseen tan poca tierra para cultivar, que los productos no les alcanzan para sostener a sus familias. Los comisionados de La Escala solicitan que los terratenientes de aquel término cedan a los payeses modestos parte de sus tierras, a fin de solventar su situación precaria.

El señor Ametlla ha prometido intervenir en favor de los peticionarios y a tal efecto ha comenzado las gestiones.

### SAN FELIU DE GUIXOLS

Ha fallecido la virtuosa señora doña Cinta Franch, viuda de Miranda, madre del delegado en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Simón Miranda, a quien como a la demás familia acompañamos sinceramente en el justo dolor que les aqueja.

—La Junta de Clasificación y Revisión de Gerona ha acordado los siguientes indultos referentes a mozos de esta localidad: Rogelio Roig Puig, del reemplazo de 1931; Juan Miguel Castelló, del de 1927; Joaquín Mayoral Pons, del de 1926; Luis Geli Bosch, del de 1926; y José Miguel Castelló, del de 1924.

—Continúa con mucha animación el Campeonato local de Ajedrez. Han sido ofrecidos diversos premios consistentes en medallas y obras del noble juego, lo que seguramente dará mayor interés al torneo.

El domingo, el equipo local de Ajedrez recibirá la visita del de La Bisbal para celebrar el último partido de Campeonato de la provincia de Gerona.

—Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha sido inscrita en el Censo electoral social del mencionado Ministerio, la Unión Comercial de nuestra ciudad, que cuenta actualmente con 218 asociados.

—El Centro Excursionista Mar i Muntanya, anuncia para los días 27 y 28 del actual una excursión colectiva a la Cerdaña (Puigcerdá La Molina). El anuncio de esta mencionada excursión ha despertado mucho interés entre los aficionados de ésta, traduciéndose en una numerosa inscripción.

—Después de los fríos desastocostbrados en esta época del año, reina un tiempo verdaderamente primaveral.

—Ha dado comienzo la pesca de la traña, aunque el pescado no es muy abundante.—C.

### VILASAR DE MAR

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará una asamblea de agricultores a la que han sido convocados todos los del Litoral.

Asistirán a la misma representantes de la mayoría de los Sindicatos Agrícolas de Cataluña.

En este acto, cuya importancia no es preciso señalar, se tratarán asuntos importantísimos como son el de la exportación de patatas tempranas, se estudiará un proyecto de cultivo de remolacha azucarera y se detallará el funcionamiento de la Mutua Agrícola contra Accidentes del Trabajo, de la U. S. A. de Cataluña.

Ocuparán la presidencia las autoridades y los directivos de las entidades agrícolas.

Harán uso de la palabra, en este acto, don Carlos Jordá, presidente de la U. S. A. de Cataluña; don Pedro Cabot, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas del Litoral, y don Ramón Vidal, de Cervera.—C.

## INTERESES DE LA REGION

### El Comité de entidades económicas de Tortosa

En Tortosa se ha celebrado una reunión de entidades económicas con asistencia del alcalde de aquella ciudad don Juan Benet Piñana. En la citada reunión se trató de diferentes asuntos de verdadero interés para aquella comarca.

Uno de ellos fué el relacionado con las gestiones para conseguir la continuación de las obras de la línea del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, exponiendo el señor Benet una iniciativa del Ayuntamiento encaminada a pedir al Gobierno de la República determinadas concesiones en favor de dichas obras, y cuya iniciativa se acordó que la apoyaran todas las entidades reunidas para que constituyera la expresión unánime del país.

Luego, y en vista de la próxima normalización del servicio telegráfico por la estación de Fayón, se estudió la conveniencia de establecer uno de previsión de crecidas del río Ebro, debidamente organizado con un semáforo de banderas y de luces para que toda la huerta pueda tener conocimiento rápido del movimiento inmediato de las aguas según las noticias recibidas del Escalero de Fayón. A tal efecto, el alcalde de Tortosa quedó encargado de ponerse en la Canadiense, para conseguir su colaboración en el servicio de que se trata, facilitando el flúido necesario,

con carácter gratuito, para las señales luminosas.

A continuación, el presidente de la Cámara Agrícola explicó a los reunidos diferentes iniciativas y proyectos que aquella entidad prepara en beneficio de la economía agraria de la comarca, a los que, se acordó, también, prestar el decidido apoyo de los reunidos, en cuanto se planteen definitivamente, y ofreciendo el señor Benet su concurso para facilitar su rápida efectividad.

La actuación del Comité de entidades económicas de Tortosa, es digna de todo elogio. El interés que demuestra por todo cuanto afecta a la vida de la ciudad y de la comarca, es digno de tenerse en cuenta y de imitación, pues si se hiciera lo propio por todos los organismos sociales y económicos de las poblaciones de Cataluña, se obtendrían ventajas y beneficios para los mismos que cuando no se trabaja por ellas no se logran.

Estamos en tiempos nuevos, en que es preciso que todos, entidades y ciudadanos, actúen y trabajen, cumpliendo con un deber ineludible, para el mejoramiento, la prosperidad y el progreso de los pueblos de Cataluña y de España, y por ello el mejor estímulo es divulgar y elogiar a los que lo hacen espontáneamente.

### IGUALADA

Ha sido hecho público que este año no saldrá la tradicional procesión del Viernes Santo, que salía según costumbre antiquísima, la noche de dicho día, de la iglesia de los Dolores.

—El domingo, en el teatro del Círculo Mercantil nos anuncian la actuación de una notable compañía de zarzuela.

—A las setenta años de edad ha fallecido don Antonio Jové y Riba. Tanto el acto del sepelio como los funerales celebrados en la parroquia de Santa María, se han visto concurridos. A su esposa y demás familiares les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

—La distinguida esposa del conocido farmacéutico de ésta, don Arturo Parés, ha dado a luz, con toda felicidad, una bonita niña. Nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado representante de la Compañía Aeropostale, el señor Luis Cerezo Godoy.

—El domingo actuaron con éxito, en el teatro del Círculo Mercantil la compañía de revistas dirigida por los populares y celebrados actores Blanca Negri y Alady, cosechando aplausos.

—Se dan los últimos toques a la organización de la carrera pedestre Vuelta a Igualada, anunciada para la festividad de San José y organizada por el F. C. Igualadí.

### PALAMOS

Se halla vacante en ésta el cargo de veterinario inspector municipal.

—Se efectuó el entierro de don Abraham Ors, fabricante de tapones, constituyendo un numeroso cortejo fúnebre.

—El sábado se celebrará en el Centro Republicano el «Baile de la Mi Careme», en el que se repartirán premios. Dicho festejo promete verse concurridísimo.

—Frente a la Ayudantía de Marina, en donde existe una explanada, se realizan obras a fin de construir unos almacenes de carbón, propiedad de los señores Mas y Catalá.

—En Calongé se instalará una fábrica de tapones de corcho, bajo la propiedad de don Domingo Vidal, de aquella villa.

—Durante la festividad de San José se proyectará, entre otras cintas, en el Económico Cine, «Carne de cabaret», y en el Salón Carmen la cinta «Carne del infierno».—C.

### LLANSA

Las Compañías de aficionados de las dos entidades de esta población se desviven por dar a conocer a sus socios, nuevas aportaciones escénicas. En el Fomento se puso en escena «Foc nou», y por el elenco infantil, además de cantos y danzas rítmicas, la obra «El consol dels pobres». En el Centro, además de varios sainetes, ha sido representado con toda propiedad el intenso drama «El calvari». Todos merecieron aplausos y no se regatearon elogios por parte de la concurrencia.

—También ha sido representada por una Compañía barcelonesa, en el Fomento, la obra «Del mismo barro». La obra era ya conocida por muchos de los llansanenses.

—Ha sido nombrada maestra interina de las escuelas graduadas de ésta, doña Joaquina Bayona.

—Después de unos días de calma, los pescadores del puerto se han visto satisfechos con la pesca de gran cantidad de sardina, que ha sido vendida a altos precios.

—Se está procediendo, con gran actividad, a la rectificación e inclusión al Censo de los votantes existentes en esta villa.—C.

### TARRAGONA

### Próxima conferencia del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo

Tarragona, 17. — Se anuncia para en breve la llegada a esta ciudad del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El ministro marchará por la mañana del día de su llegada a Valls, donde dará una conferencia pública. Será obsequiado con un banquete.

Por la tarde don Marcelino Domingo se trasladará a Morell y por la noche marchará a Barcelona.

—Esta mañana ha pasado por nuestra ciudad, con dirección a Valencia, el «tren fallero». En dicho tren iban «Miss España» y «Miss Valencia» de Barcelona. El alcalde y algunos concejales han estado en la estación saludando a las dos representantes de la Belleza y les han ofrecido ramos de flores.

—El «Boletín Oficial de la Provincia» publica una circular del gobernador civil referente a algunos hechos registrados con motivo de la firma de los testamentos de secularización que algunos individuos han repartido por los domicilios de los vecinos de pueblos de la provincia, solicitando de dichos vecinos hagan constar en los expresados documentos la forma en que querrán ser enterrados.

El gobernador da órdenes a los alcaldes para que tales imposiciones a la voluntad del ciudadano no se repitan y expone que tan sólo las parroquias son las autorizadas para someter a la firma de sus feligreses dichos documentos.

—Esta mañana se ha celebrado el acto de conducción a la última morada del cadáver del comandante de Carabineros, don Claudio Borrás, fallecido ayer en esta ciudad.

### PUIGCERDA

En la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó levantar un templete de música en el parque municipal, según plano del arquitecto señor Roig.

Aplaudimos la idea, porque además del ornamento que ello supone, será un lugar apropiado para que las entidades corales y musicales que nos visitan puedan desarrollar sus programas.

—Aprovechando la escasez de agua existente en nuestro lago, se ha procedido, por parte de algunos empleados municipales, a la pesca de las anguilas allí existentes, habiéndose cobrado unos veinticinco ejemplares cada uno de los cuales pesa unos cuatro quilos.

—De resultados de las últimas nevadas había quedado interceptado el Collado de Tosas, el cual quedó de nuevo expedito hace unos días, merced a las iniciativas particulares de varios convecinos.

—El Ayuntamiento ha sacado a concurso la retirada de quinientos metros cúbicos de lodo del Lago para que sea depositado en el parque municipal.

—Próxima la Pesca de Resurrección la Sociedad coral «La Sardana» ha principiado ya los ensayos, bajo la batuta del maestro Fabra, para

### TORTOSA

Desde hace dos días que llueve pausadamente sobre esta ciudad, con gran contento de los agricultores.

—El personal que se trasladará a ésta para la celebración del juicio oral dimanante de la causa sobre la catástrofe ferroviaria ocurrida entre Ampolla y Ametlla, es el siguiente: La Sala, el fiscal y el teniente fiscal, el secretario, el oficial de Secretaría que está de turno, el portero y el aguacil.

—Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de secularización de cementerios, el Ayuntamiento se ha encargado de los cementerios religiosos existentes en los conventos de la Purísima, Santa Clara, San Juan, de ésta, y Carmelitas de Jesús.

—El guardia civil José Undernau García, del puesto de Ametlla, estando de servicio se le disparó el fusil, produciéndose una herida en una mano.

—El tren fallero, en el que iba Teresa Daniel, fué presenciado su paso por ésta por numeroso público, siendo obsequiada «Miss España», con una preciosa corbille de flores.

—Son muchas las familias de ésta que se han trasladado a Valencia para presenciar los festejos y fallas de San José.

La típica y tradicional procesión del domingo de Ramos, que desde tiempo inmemorial se celebra en Tortosa, revestirá este año mayor solemnidad que los anteriores, ya que los elementos católicos de la población han puesto todos sus entusiasmos para que la Semana Santa de ésta tenga un esplendor inusitado, para lo cual ha sido pedido el correspondiente permiso.

—Por el Patronato del Museo y Archivo Municipal ha sido nombrado director del Museo don Enrique Bayerri.

—A propuesta del concejal señor Hueto, acordó el Ayuntamiento abrir en la Administración del cementerio un libro-registro en el cual habrán de firmar todos aquellas personas que al morir deseen ser enterradas católicamente. También acordó dirigirse al Gobierno pidiendo la continuación de las obras del ferrocarril de Valdezañán.

—En la iglesia de San Blas celebró un solemne funeral, costeado por una familia amiga, en sufragio del alma del joven guardia de asalto Antonio Esteras Cortés, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos recientemente ocurridos en Toledo, asistiendo representaciones de todas las clases sociales.

—Doña Ana Ribas, esposa del médico don José M. Alegret, ha dado a luz un hermoso niño.

—En la baranda del Ebro, junto al puente del Estado, se está construyendo, por la Brigada municipal, un muro de contención.

—Por no haber llegado los oradores tuvo que suspenderse el mitin socialista que debía celebrarse en el teatro Principal.—C.

salir a cantar las tradicionales «Caramellas».

—Cumpliendo lo ordenado en la instrucción dictada para la interpretación del decreto de 26 de enero último, referente a la confección de un nuevo Censo electoral, la Alcaldía ha ordenado el reparto de boletines de inscripción, recomendando a los jefes de familia cuiden de que sean escrupulosamente extendidos.

### LERIDA

### Una velada necrológica a la memoria de Alfredo Pereña

Lérida, 17.—En un taller de mecánica del vecino de Mollerusa Francisco Felip, se cometió un robo. Los ladrones apoderáronse de dos bicicletas. La Guardia civil practica averiguaciones.

—La Peña Ciclista de esta ciudad ha hecho público el programa de carreras y pruebas que celebrará en el periodo 1932-33.

—Ha experimentado algún aumento el caudal de aguas del río Segre, a causa de los temporales de la alta montaña.

—El día 23 se celebrará, en el salón de actos de Juventud Republicana, una velada necrológica a la memoria de don Alfredo Pereña.

Asistirán al acto el presidente del Gobierno de la Generalidad, don Francisco Maciá, y los señores Moles, gobernador civil de Barcelona; Companys, Estadella y don Ramón Sol.

### S. FELIU DE LLOBREGAT

Constituyó un éxito la función teatral organizada por la «Escuela de declamación Miquel Rojas» con motivo del aniversario de la muerte del que fué su director, don Miguel Rojas, y cuya recaudación, que ascendió a 178'65 pesetas, fué destinada a engrosar la suscripción abierta por nuestro Ayuntamiento para facilitar trabajo a los obreros sanfelienenses que se hallan en paro forzoso.

Bajo la dirección del notable actor don Juan Molins Pahissa, representó la producción dramática, original de la escritora sanfelienense señorita Juanita Raspall, «L'altra noblesa», a cargo de las señoritas Boix, Calleja, Font, Antonia Benito y María Cinta Schmit y los aventajados aficionados locales señores Roldós, Tuset, Xufre, Pomar, Miró, Sans (R.), Riera, Estapé, Pamiás, Caldés, Ferrés, García, Capdevila, Fontanet y Cendrós. También se puso en escena la divertida comedia del joven de ésta don Ramón Canosa, «Inconveniencias amorosas».

Contribuyó a dar más amenidad al atractivo programa la desinteresada cooperación del tenor sanfelienense don Lorenzo Briquets y del barítono don Felipe Roldós, que cantaron escogidas partituras con toda perfección.

—Es unánimemente elogiada la actuación de la Cruz Roja en nuestra población, ya que el total de servicios prestados durante el año último ha sido cerca de un centenar y sus ingresos no ascienden a lo necesario, puesto que el número actual de asociados es de unos 116, cuyo número es insignificante dada la importancia de esta ciudad. No obstante la subvención del Ayuntamiento, para que el Comité local pueda realizar sus proyectos es imprescindible una mayor cooperación ciudadana, a cuyo efecto sabemos han hecho ya entrega de donativos varias personalidades, lo que convendría incrementar en lo posible.

—La distinguida señorita Nieves Miró Comas, de esta localidad, ha conseguido señalados triunfos en su carrera de abogado, que ejerce en Barcelona, por cuyo motivo le expresamos nuestra satisfacción y le transmitimos la más cordial enhorabuena.—C.

### VILAFRANCA DEL PANADES

Al industrial don J. Masrrugat que guiaba un carro tirado por un caballo, y sin saber las causas, se le desbocó el animal, emprendiendo veloz carrera por la Avenida de Maciá, con tan mala fortuna, que al llegar a la carretera de Tarragona, y sin poder dominarlo el conductor, subió por la parte de las aceras, arrollando al médico don José Mascaró, que salió con graves heridas del accidente.

El señor Mascaró fué atendido en seguida por los doctores Armadares y Masllorens que pasaban casualmente, y llevado a su domicilio en brazos de algunos vecinos.

Interviene el Juzgado, y el señor Masrrugat se encuentra apenadísimo por la desgracia que no pudo evitar.

—El fallecimiento en Barcelona de don Ildefonso Sánchez Anitá, coronel retirado, ha sido muy sentido en Villafranca, donde pasó algunos años de su vida militar, casándose aquí; sus amistades, que eran muchas, expresan su sentimiento a la viuda y familiares del finado.

—En San Pedro Molanté tuvo lugar el acto de la secularización de su Cementerio, resultando la ceremonia muy animada y concurrida.

De colaboración

## Impuestos indirectos

Los hombres temen mucho más lo directo que lo indirecto. La vida nos está preparando siempre celadas a cada esquina, pero apenas nos apercebimos a las traiciones. Mucho más temor al tiro del atracador que a la pulmonía. Una navaja de afeitar nos parece más peligrosa que los microbios. Así los hacendistas tienen más fácil arbitrio en los impuestos indirectos que en los directos. La Hacienda Pública acecha a cada ciudadano en todos sus movimientos y de cada uno saca su partido. Cuando el arancel, cuando el timbre, cuando la Lotería... Nadie se alarma demasiado por esta derrama general, por esta contribución sobre el consumo, por esta propinilla que el Estado pide, no ya para los servicios, sino por el humo del tabaco y la espuma de la cerveza.

Nada afea tanto un envase elegante como un timbre móvil. El marchamo de la Aduana sobre un producto extranjero, ya viste más, y hasta los elegantes le arrancan con pena, como si en ello perdieran una ejecutoria de elegancia. Es una manera suave de sacar dinero. Diríanse impuestos con anestesia. Las Empresas teatrales, ahora tan agobiadas de contribución, suelen poner una nota, al parecer sin importancia: «Los impuestos a cargo del público». Y esta es la realidad más tangible. Si todos los productores fuesen tan sinceros como los empresarios de teatros, dirían lo mismo. Porque lo evidente es que todos los impuestos del Estado son a cargo del público. Y el público, es decir, el ciudadano que no tiene fincas, ni fábricas, ni comercios, es siempre el más sumiso, el que menos protesta ante una súbita subida de impuestos.

Y a fin de cuentas, todos los impuestos directos acaban siendo indirectos. Cada tributo se refleja más o menos difusamente en el coste de la vida, y a la postre, en el público, el que paga. Las cosas cuestan lo que deben costar, más lo que gana el que las produce, más lo que gana el que las vende, más los impuestos.

Y, sin embargo, ante el anuncio de una subida de contribución, no es precisamente el público, el gran público, el que protesta. El público se resigna. Ya sabe que todo lo tiene que pagar, incluidos los impuestos. Y es posible que tenga la conciencia de que es poco todavía. Paga al entrar en el teatro, por la mendicidad y los mendigos le asaltan en la puerta. Indudablemente, este cinco por ciento del importe de la entrada no llega a todos los mendigos. Será que va poca gente al teatro. Que se necesitan para tantos mendigos más espectadores de teatro. Y así se descorazona el público cuando advierte que tanto timbre móvil no sirve sino una parte mínima para mejorar los servicios. Que escasean escuelas, que aumentan los baches en los caminos, que hay que esperar turno en los hospitales, que al margen de los ríos aparecen resacas rastrojeras, que los bosques talados no se repueblan... Indudablemente, aún es poco este sellito que va pegado en todos los paquetes y aún en las facturas que nos pasa el comerciante. «Venta de objetos timbrados». El Estado moderno es fundamentalmente un vendedor de sellos. Un ministro de Hacienda que descubriese un objeto nuevo aún virgen de timbre móvil, sería el descubridor de la piedra filosofal. Lo difícil está en señalar claramente la frontera donde acaba lo retributivo y comienza lo prohibitivo. Entonces,apurado el Estado, desea que haya borrachos y fumadores. No son otra cosa que grandes contribuyentes. Ciudadanos contumaces en sus flaquezas que ofrecen sus vidas en holocausto a la riqueza del Estado. No puede un Estado pobre perder esta clientela. Un impuesto que estirpase la costumbre de beber alcohol o que suprimiera los fumadores, se arruinaría. He aquí un lujo moralizador, que no pueden permitirse sino los Estados ricos.

Esta es la tragedia de la pobreza, que aún de los vicios tiene que vivir. Aumenta el precio del alcohol, no para restringir su consumo, sino para aumentar los ingresos. Ahora, España se halla quizá, en el límite. En el próximo año económico veremos las posibilidades españolas para envenenarse. De todas maneras, se dirá, el Estado habrá hecho un negocio. Si se bebe y se fuma menos, porque se habrá elevado la moralidad del país; si bebedores y fumadores continúan lo mismo, porque la recaudación será mayor. He aquí un problema en que la moral y lo material se contraponen. Si pierde el ministro de Hacienda, ganará el de Instrucción Pública. Lo importante es que gane alguien.

FRANCISCO DE COSSIO

## LAS LEYES DE LA REPUBLICA

# TEXTO DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 16.—A las cinco de la tarde, el ministro de Agricultura recibió a los periodistas, facilitándoles el proyecto de reforma agraria. Este dice así:

### BASE PRIMERA

La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde 14 de abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley, se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos. Los interesados podrán, en todo caso, interponer recurso ante la Junta central de reforma agraria, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta antes de autorizar los asentamientos, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará, sin ulterior recurso, si procede o no la aplicación del principio de retroactividad.

No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las partes de herencia y las de bienes poseídos en pro-indiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de las sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse.

### BASE SEGUNDA

Los efectos de esta ley se extien-

den a todo el territorio de la República.

Su aplicación, en orden a los asentamientos de campesinos, tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas hasta la época presente por título hereditario, así como en las del Estado, cualesquiera que sea la provincia donde radiquen.

La inclusión en posterior etapa de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias, sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a

realizar en las condiciones que esta ley determina, se fijará para cada año, incluso para el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a cincuenta millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios de cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.

### BASE TERCERA

La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines y podrá además, concederle anticipos, lo cuales tendrán prelación sobre cualquier otra obligación del mismo.

### BASE CUARTA

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de cultivadores, cuya organización y funcionamiento se fijará por medio de un decreto.

### BASE QUINTA

Mientras se proceda a la estructuración y ordenación de servicios propios del Instituto, se establecerá con carácter preparatorio, la Junta central de Reforma Agraria, a fin de hacer efectivas aquellas disposi-

ciones de inmediata realización que expresamente se le atribuyen por estas bases.

La Junta central quedará constituida bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que dispondrá por medio de un decreto el número y clases de sus componentes.

La Junta Central cesará al quedar constituido el Instituto.

### BASE SEXTA

La Junta Central procederá al inventario de las tierras susceptibles de expropiación, a los fines que se detallan en la base décimotercera, en el siguiente orden:

Primero. Las adjudicadas al Estado y la Provincia por razón de débitos, herencias o legados, y cualesquiera otras que reconozca con carácter de propiedad privada.

Segundo. Las fincas cuya aprobación se hubiera hecho a título de señoría, y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación.

Tercero. Las incultas susceptibles de un cultivo permanente y económico, en más de un cincuenta por ciento de su extensión superficial.

Cuarto. Las manifestamente mal cultivadas, según dictamen técnico y reglamentario.

Quinto. Las que debiendo ser regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan hecho aún.

Sexto. Las que hubieran de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo en parte por el Estado.

Séptimo. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija en dinero o en especies, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados.

Octavo. — Las situadas a distancias menores de dos kilómetros del casco de los pueblos o agrupaciones urbanas de menos de veinticinco mil habitantes de derecho, cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en tierras de secano y cinco hectáreas en las de regadío y no sean cultivadas directamente por sus dueños o lo estén deficientemente.

Noveno. — Las pertenecientes a un solo propietario cuando su extensión exceda de la quinta parte de la del término municipal en que están enclavadas, con reserva a favor del expropiado de una porción cuya renta catastral no pase de 3.000 pesetas.

Décimo. — Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que exceda de las cifras que señalan las juntas provinciales para cada término municipal, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

Primero. — En secano:  
a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo, en alternativa, de 300 a 600 hectáreas.

b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 50 a 100 hectáreas.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 300 hectáreas.

e) Dehesas de pastos y labores, con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.

Segundo. — En regadío: Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no comprendidas en la ley de 7 de julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales, se reducirá el tipo de extensión fijada en el término municipal para el cultivo de secano en alternativa, herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se deriven de las cifras señaladas anteriormente.

### BASE SEPTIMA

Quedan exceptuadas de la adjudicación temporal y de expropiación las siguientes fincas:

a) Los bienes comunales pertenecientes a los municipios.

b) Los terrenos destinados a explotaciones forestales.

(Termina en la página 5)

## El Día Gráfico

publicará mañana un artículo de

**DON MIGUEL DE UNAMUNO**

que se titula  
**PESIMISMO PATRIOTICO**

y en el que el gran escritor expone aquella su idea de que le duele España, y que este su dolor lleva a los ligeros a hablar de pesimismo o derrotismo.

## PERSPECTIVAS

# EL DIALOGO DE LOS ESCULTORES

"Va a ser declarado oficialmente monumento nacional el Palacio Pirón".

Se trata del museo de Rodin, antes hogar del duque de Lauzun como después de la Nunciatura y más tarde de las Damas del Corazón de Jesús.

Hablemos un instante del viejo escultor. Hacia 1927 se atribuyó a Bourdelle una frase casi difamatoria para un muerto. La frase, en la versión que llegó a nosotros, era: «Rodin no siempre ha sido rodiniano. Lo fué en algunas figuras no francesas: en la de Sarmiento, Trouviescow, o Lynch. Lo fué sobre todo en la de Bernard Shaw. En las figuras francesas, no siendo la de su padre no lo fué tanto. En la del Duque de Roan o en la de Mirabeau, lo rodiniano canta a la sordina. En el Balzac la huella de mis manos es menos tenue que la del viejo maestro. Colaboramos, ignoro quién con quién aunque universalmente el Balzac sea suyo».

«Era de Bourdelle esta confesión sin claro-oscuros? No. Un patriarcado en Montparnasse es rico de epigramas. No tenía la barba descaramadamente helénica de Bourdelle para que no escaparan de ella avispas de aguijón maligno. Bourdelle, de haber sido interrogado en un cuarto de hora familiar nos habría dicho más o menos:

«Rodin es para mí el primer escultor de nuestro tiempo; estoy por añadir que de todos los tiempos aunque exceptuado a Miguel Angel y a cinco más. El periodista extranjero a quien confíe algunas palabras las ha extraviado en el viaje. Hay quien lo entiende todo al pie de la letra. ¡Qué le vamos a hacer!».

Aquí, como allí, y ¿dónde no?, la oreja del asno atrapa el sonido literal de las frases. ¡Y qué le vamos a hacer, efectivamente? No es cosa de cercenarla, porque al haber otra, y otra, y otra, se nos dormiría la mano en la mitad de la faena. Pero Bourdelle habría dicho también:

«Rodin y yo somos muy distintos, afirmese lo que se quiera. El veía el movimiento y se enamoraba desesperadamente de él. Supo Rodin traducirlo de modo muy diferente según lo quisiera fijar en mármol, en granito o en bronce. Y pues ahora no nos oye nadie, le contaré cómo trabajaba. Hacía que el modelo desnudo, anduviera a su antojo y le seguía atentamente hasta en el gesto más fugaz, con el lápiz sobre el papel. Obtenía escorzos, fragmentos de

corporeo y actitudes que por su vivacidad no «reposaban». Entonces el querido maestro recortaba sus croquis con tijeras. Reconstruía como quien recompone, trozo a trozo, el cuerpo sobre un vidrio y luego por transparencia, dibujaba la figura total. Cuando reunía varias me preguntaba: —Bourdelle: ¿cómo llamarías tú a esto? —La Aurora, señor Rodin. —¿Y a esto? —El Pensamiento, señor Rodin. —¿Y a esto? —El Amor, señor Rodin. Quizás, la Fes.

Estas revelaciones serían quizás más arteras que las que el periodista le atribuyó hace cinco años. Rodin, según Bourdelle, es el mejor escultor de todos los tiempos si se exceptúa a Miguel Angel. No a pesar de ello, sino por ello, había que asentar el elogio en el flanco más vulnerable del maestro. Bourdelle como escultor, se desviaba por eso que llamamos imprecisamente «la personalidad». Quería ser no ya inconformable, sino insuperable y que su firmeza pudiese ser rodeada, como una basílica de granito. He sabido que Rodin modelaba, pero no esculpía. Tuvo a su servicio tallistas y escultores de oficio. Despiado era uno de ellos, Bourdelle, otro. En el Balzac que hizo, deshizo y rehizo treinta veces, Bourdelle le ayudó como artesano. Talló algunos mármoles conforme a las maquetas del maestro. Y eso, que fué todo, pero que es algo más que nada, ha enjendrado la leyenda.

«No he sido—nos habría igualmente confiado Bourdelle—alumno de Rodin. No podría el gran escultor ser mi maestro, pues no sabiendo el oficio, mal podía enseñarlo. Cuando yo trabajaba para él con el santo martillo sobre el bloque, el artista de «Le Penseur» dirigía mi esfuerzo con palabras como: —«Plus souple, mont enfant, plus enlevé, plus humain».

¡Ah, el gran Augusto! como Lucca

della Robbia, ante el mejor de sus barro cocidos se quejó ante el Vasari, esculpir es tallar en mármol mi obispo de Fiessoli, Benozzo Federighi. No con primor, sino con brio, quiero traer el pan moreno a mi mesa».

Estilo que no derrote al material resistente, basalto, diorita negra o berrueco, nunca fué ni es ni será. estilo.

Rodin lo supo y echó de menos el martillo santo del cantero. El se disculpaba en su vejez con la muletila: «la pobreza mandaba entonces. La pobreza es mala».

¡Oh, no! se le podría replicar al gran francés. En su «dolce amor de povertade», aquel Fra Jacoppone de Todí, que también esculpía un poco, nos ha legado requiebros a la pobreza que tiramos contra los días adversos:

Povertá, gran monarchia tutto l'mondo hai'n tua ballia

En su ballia nos tiene contentos en verdad a millones de súbditos. No es mala, pese a Rodin, pues la gracia de Dios la ha erigido. En su dulce latín bastardo, cantaba también nuestro Jacoppone:

Povertá, alto sapere, disprezzando possedere.

¡Alta ciencia, sí, la de poseer despreñando! Cuchara de brezo y martillo, bien valen, Rodin, los cheques que la vejez ha de inflingirnos inevitablemente. Bourdelle, doliéndose de las confesiones que el informador extranjero le atribuya, dijo: «Ha ahogado a la prusiana, en el fondo del tintero, los matices franceses». ¡Bah! De herir realmente, herir bien, buscando el talón, a la troyana, o soldando en el rostro del hombre célebre todo un enjambre maligno de matices franceses...

Pedro MOURLANE MICHELENA

## CASA RODÓ FONTANELLA, 14

Para regalos prácticos de SAN JOSÉ, visiten sus escaparates de Camisería. — Lo más nuevo en Corbatas, Pañuelos, Tirantes, Calcetines y Pijamas

Dirección: J. GIRIBET - CASA RODÓ

La firma que se impone como garantía y buen gusto



# LA JAPONESA - Salmerón, 62

Participa a su numerosa y distinguida clientela, haberse efectuado la REAPERTURA DE SU CASA CENTRAL, SALMERON, 62, después de las GRANDES REFORMAS efectuadas, en donde encontrarán las de las ULTIMAS NOVEDADES, a precios siempre sin competencia, en Paraisos, Abanicos, Bastones, Monederos, Carteras, Cinturones, Patacas y toda clase de artículos de piel, propios para regalos de

**SUCURSALES: HOSPITAL, 29 y TRAVESERA, 162**

## SAN JOSE

(Final de la página 3)

c) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartizales no susceptibles de cultivo permanente, en un 75 por ciento de su extensión superficial.

d) Las fincas que por su ejemplo explotación o transformación puedan ser consideradas como modelos de perfección técnica y económica y siempre que lo solicite la parte interesada.

En los casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado segundo de la base anterior.

### BASE OCTAVA

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

a) Cuando se trate de bienes de origen señorial únicamente se indemnizará a quienes corresponda el importe de las mejoras o cualquier incorporación de riqueza que se haya realizado en el fundo.

b) Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial catastrada o amillorada que les esté asignada.

c) Los tipos de capitalización serán:

El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas; el 6 por 100 en las cantidades que excedan de 15.000 pesetas hasta 30.000 pesetas; el 7 por 100 en el exceso de 30.000 pesetas hasta 43.000; el 8 por 100, en el exceso de 43.000 pesetas hasta 56.000; el 9 por 100, en el exceso de 56.000 pesetas hasta 69.000; el 10 por 100, en el exceso de 69.000 pesetas hasta 82.000; el 11 por 100, en el exceso de 82.000 pesetas hasta 95.000; el 12 por 100, en el exceso de 95.000 pesetas hasta 108.000; el 13 por 100, en el exceso de 108.000 pesetas hasta 121.000; el 14 por 100, en el exceso de 121.000 pesetas hasta 134.000; el 15 por 100, en el exceso de 134.000 pesetas hasta 147.000; el 16 por 100, en el exceso de 147.000 pesetas hasta 160.000; el 17 por 100, en el exceso de 160.000 pesetas hasta 173.000; el 18 por 100, en el exceso de 173.000 hasta 186.000; el 19 por 100, en el exceso de 186.000 pesetas hasta 199.000; y el 20 por 100, de 200.000 pesetas en adelante.

d) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún serán objeto de la adecuada indemnización.

e) El importe de las expropiaciones se hará efectivo parte en numerario y el resto en inscripciones de una deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el cinco por ciento de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a la siguiente escala:

Las fincas cuya renta no sea superior a 15.000 pesetas, el 20 por 100; aquellas cuya renta pase de 15.000 pesetas y no exceda de 30.000, el 15 por 100; cuando pase de 30.000 y no exceda de 43.000, el 14 por 100; cuando pase de 43.000 y no exceda de 56.000, el 13 por 100; cuando pase de 56.000 y no exceda de 69.000, el 12 por 100; cuando pase de 69.000 y no exceda de 82.000, el 11 por 100; cuando pase de 82.000 y no exceda de 95.000, el 10 por 100; cuando pase de 95.000 y no exceda de 108.000, el 9 por 100; cuando pase de 108.000 y no exceda de 121.000, el 8 por 100; cuando pase de 121.000 y no exceda de 134.000, el 7 por 100; cuando pase de 134.000 y no exceda de 147.000, el 6 por 100; cuando pase de 147.000 y no exceda de 160.000, el 5 por 100; cuando pase de 160.000 y no exceda de 173.000, el 4 por 100; cuando pase de 173.000 y no exceda de 186.000, el 3 por 100; cuando pase de 186.000 y no exceda de 199.000, el 2 por 100; y cuando pase de 200.000, el uno por ciento.

Los tenedores de las inscripciones no podrán disponer libremente de más de un diez por ciento de su total valor en cada año de los transcurridos a partir del en que se efectuó la expropiación del fundo a que corresponden dichos títulos de deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos e inembargable.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma se deducirá de su importe el valor de la carga que por el Estado será satisfecha a quien corresponda.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria que tomando por base las rentas catastrales fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

### BASE NOVENA

Los bienes señalados en la base sexta y no comprendidos en las excepciones de la séptima, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en tanto su expropiación se lleve a cabo.

Durante esta situación los propietarios percibirán una renta satisfecha por el Estado que no será inferior al cuatro por ciento del valor fijado a las fincas por la Junta Central.

Esta determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél del desembolso representado por la obligación contraída.

### BASE DECIMA

Bajo la jurisdicción de la Junta Central se organizarán las juntas provinciales agrarias que estarán integradas por un presidente nombrado directamente por dicha Junta Central y por representantes de los obreros rampesinos y los propietarios en número igual, que no excederá de cuatro por cada clase.

Será asesor el ingeniero jefe del servicio agrario provincial, el cual actuará con voz, pero sin voto.

La Junta Central quedará también facultada para crear, por iniciativa o por la de las Juntas Provinciales, otras Juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

### BASE UNDECIMA

Constituidas las Juntas provinciales, se procederá inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstancia en la que se expresen nombres y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados.

Este censo estará dividido en los tres grupos siguientes:

A) Jornaleros propiamente dichos o sea campesinos que no labren, ni posean porción alguna de tierra.

B) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

C) Los arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos, se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial.

Formado el censo y llegado el momento del asentamiento se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente de cada término municipal, a determinar los campesinos que han de ser asentados siguiendo el orden establecido en esta base.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores, bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia y dentro de su categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

### BASE DUODECIMA

Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución a campesinos que hayan de ser asentados en fincas susceptibles de cultivo de secano y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica.

b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío en iguales condiciones que en el caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a Asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terreno fértil distante de las poblaciones, mediante distribución de parcelas y constitución de bienes de familia.

e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de hogares campesinos, compuestos de casa y huerta contigua.

f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal y a la construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado explotadas directamente por el Estado a

## "ARCHIVO HERALDICO"

de los  
**Señores de Rújula**  
Investigaciones genealógicas, nobiliarias y heráldicas. Escudos, etc.  
Claudio Coello, 41. - Madrid

los fines de la experimentación y demostración agropecuaria.

h) Para la concesión temporal de grandes fincas a particulares, empresas o compañías explotadoras con obligación de realizar en ellas mejoras permanentes de gran importancia.

i) Para conceder a censo reservativo o enfiteutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante más de treinta años, aunque tengan extensión superior a veinte hectáreas, siempre que el arrendador no disfrute una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas.

k) Para la concesión a los arrendatarios no incluidos en los dos apartados anteriores y los trabajadores manuales que posean cuando menos una yunta de ganado de trabajo, de las a los capitales de explotación que hayan venido utilizando.

De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente.

También podrá ser objeto de las aplicaciones enumeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste repute aceptable la aplicación de la base de la cesión a censo reservativo o enfiteutico.

### BASE DECIMOTERCERA

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea su título, de la propiedad a que afecte, pero el Estado subroga en la personalidad del propietario expropiado, en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afectada la finca o parte de finca que haya sido objeto de concesión.

En su consecuencia los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos, reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado con fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho de exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

### BASE DECIMOCUARTA

La posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos se realizará por las juntas provinciales, levantando el acta correspondiente previa citación del propietario.

En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, la extensión superficial de la finca y las características agronómicas más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los arbóreos, arbustivos o herbáceos, los edificios, cercas, etcétera, y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión.

El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario reservándose la otra la junta provincial y remitiéndose la tercera a la Junta Central después de inscrita gratuitamente en el Registro de la propiedad.

### BASE DECIMOQUINTA

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario mecánico y vivo que adquiera la Junta Central, serán abonados por ésta antes de la ocupación de las tierras.

### BASE DECIMOSEXTA

Las comunidades, una vez poseionadas se las tierras, acordarán por mayoría de votos la forma indi-

## MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

**LUIS COSTA**  
C. Coso, 31 - Barbastro

## 40 años de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dis-

pepsia, hiperacidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc.

Tomando una cucharada después de las comidas,

se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades

del aparato digestivo sino que las cura si las hay:

las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo

débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque

las funciones digestivas se hacen a la perfección.



### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

vidual o colectiva de su explotación y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados.

Estas parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e inacumulados, distribuyéndose en forma que constituyan sus servidumbres verdaderas comunidades agrarias.

La comunidad agraria regulará la utilización de las casas y demás edificios que existiesen en las fincas ocupadas así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles, realizados por la comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas, quedarán sometidos al régimen establecido en el Derecho común para el poseedor de bienes, y no se llegará a la expropiación definitiva o al reemplazo por otros beneficiarios.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se efectúe según práctica cultural que asegure la normal productibilidad y completa conservación de las plantaciones que en ella existen.

De los daños que se causen a los bienes adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, y subsidiariamente las comunidades a que pertenezcan. Sin perjuicio de esta responsabilidad la junta central, a propuesta de las juntas provinciales, podrá acordar el levantamiento de los campesinos o comunidades que procedan con abuso o negligencia. Cuando el levantamiento de la familia campesina o comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras hechas en el fondo durante el plazo que haya durado el asentamiento, les serán reconocidas e indemnizadas.

### BASE DECIMOSEPTIMA

El Gobierno, oyendo a la dirección general de los registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones de desenvolvimiento y detalle del contenido de estas bases, y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se decreta sobre esta materia.

### BASE DECIMOCTAVA

El Instituto de Reformas Agrarias queda especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de colonización y parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

### BASE DECIMONOVENA

Se declaran también comunales las fincas rústicas o los derechos reales impuestos sobre las mismas, cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los municipios, entidades locales menores y sus asociaciones y mancomunidades en todo el territorio nacional. Estos bienes son inalienables no serán susceptibles de ser gravados ni embargados, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas podrán instar por vía administrativa el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despoja-

dos, por datos ciertos o simplemente por presunción de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditando la propiedad a su favor.

Los particulares ejercerán su acción reivindicatoria actuando como demandantes y reconociéndoseles el derecho a indemnización a quienes prueben la propiedad por justo título.

### BASE VIGESIMA

Se declara obligatoria la refundición de dominios, que se hará siempre a favor del derecho de las colectividades.

El aprovechamiento de los bienes comunales podrá ser agrícola, forestal o mixto, según propuesta de la entidad municipal o junta local de los cuerpos correspondientes, previo informe de los servicios forestal y agronómico, resolviendo en definitiva la junta central de Reforma Agraria.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando así proceda los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales mediante el pago de un canon anual.

Los pastos, yerbas y reastrojerías, serán siempre de aprovechamiento colectivo. En caso de subasta o arriendo de estos esquilmos, su producto neto ingresará en las arcas municipales. En todos los casos el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia, directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, se explotarán en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes.

Los terrenos catalogados como de utilidad pública, seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto afecte a su explotación, defensa y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiese sido disminuida o maltratada, tendrán la obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes.

Cuando el aprovechamiento sea mixto, es decir, agrícola y forestal, simultáneamente se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

Una ley complementaria reglamentará al efecto cuanto a los bienes comunales hace referencia.

### BASE VIGESIMO PRIMERA

Se declaran redimidos todos los censos, foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se les distinga, en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural, conocido en Cataluña con el nombre de Rabassa Morta, se considerará como un censo redimible a voluntad del rebaissaire.

Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionan con esta redención.

Asimismo los arrendamientos y las aparcerías serán regulados según otra ley en la que se articulará la forma contractual, su duración, transmisión, fecha de revisión, rentas, casos de desahucios, mejoras realizadas y demás características de este sistema de hacer uso de la propiedad.

La situación

LOS PRESOS SOCIALES

Se negaron a salir de las celdas, motivando una manifestación que fué disuelta por los guardias de Asalto

Ayer los presos sociales continuaban manteniendo la actitud de protesta que iniciaron días pasados por haberles reducido el director de la cárcel las comunicaciones con el exterior.

Como los días anteriores, los presos se negaron a abandonar las celdas y ayer mañana se negaron a presentarse a la comunicación con sus familiares y amigos. En el patio de la cárcel se habían reunido ayer mañana unos centenares de personas, que al ver que los presos no acudían a la comunicación, realizaron una protesta, profiriendo gritos contra el director de la cárcel. En vista del cariz que iba tomando la protesta, desde el establecimiento se avisó por teléfono a la Jefatura Superior de Policía, acudiendo a la cárcel la sección de asalto, que ha despejado el patio de entrada a la cárcel.

Los grupos, entre los que figuraban gran número de mujeres, se dirigieron a la Plaza de la Universidad, siendo seguidos por los guardias de asalto. En este punto los protestantes intentaron manifestarse de nuevo y los guardias volvieron a intervenir, disolviéndolos.

Como obediendo a una consigna, los que integraban los grupos se reunieron en la Rambla de Santa Mónica, donde intentaron formar una manifestación para dirigirse al Gobierno Civil. Los guardias de asalto, que no perdieron el contacto con aquéllos, volvieron a intervenir, disolviéndolos.

Durante la intervención de los guardias, una mujer que formaba parte de dichos grupos agredió a uno de los guardias, arañándole el rostro y siendo detenida. Fué llevada a la Delegación de policía del distrito de la Lonja, donde quedó a disposición del jefe superior de Policía.

Al recibir ayer mediodía el gobernador civil a los periodistas, les dió cuenta de los incidentes ocurridos en la cárcel, expresando que éstos no revistieron gravedad alguna y haciendo resaltar que en ellos sólo tuvieron intervención los que habían ido a comunicar con sus amigos y familiares presos por cuestiones sociales.

«SOLIDARIDAD OBRERA», DENUNCIADA

Ha sido denunciado el número de «Solidaridad Obrera» correspondiente al día de ayer por la publicación de un artículo referente al régimen de la prisión y que ha sido considerado injurioso para las autoridades.

SOBRE UNOS SUMARIOS POR DELITO DE IMPRENTA

En el Juzgado de la Universidad estuvo ayer mañana el director de «Solidaridad Obrera» José Robusté, prestando declaración en varios sumarios que se instruyen contra dicho periódico.

REAPERTURA DE UN LOCAL DEL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Ayer fué abierto el local del Bloque Obrero y Campesino, sito en la calle del Vidrio, y que fué clausurado con motivo de la pasada huelga general.

LOS SINDICATOS DE SABADELL

El gobernador civil dió a los periodistas, que en vista de que los Sindicatos de Sabadell habían presentado la documentación que exige la ley para su funcionamiento, había acordado la reapertura de dichos locales, y que la misma actitud pensaba seguir con los Sindicatos de Barcelona y resto de la provincia.

PARA QUE NO SE EXHIBAN

El gobernador civil dió a los periodistas que había dado severas órdenes a los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad y a la Guardia civil, a fin de que no permitan que, como ha sucedido en Badalona, se exhiban con toda impunidad los elementos de acción del Sindicato libre.

UNA PETICION

En el gobierno civil estuvo una comisión del Ateneo Idea y Cultura, de Sabadell, que pidió al señor Molas la reapertura de dicha entidad, que fué clausurada con motivo de la pasada huelga general.

San José Philips Pelayo Radio advertisement with logo and text.

LA DIMISION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA

SE ESPERA QUE EN LA SESION DE HOY QUEDE SOLUCIONADA LA CRISIS MUNICIPAL

El Consejero de Hacienda de la Generalidad, don Casimiro Giralt, reiteró anoche su dimisión con carácter irrevocable, siéndole aceptada por el Presidente, señor Maciá

Como cada día, desde el planteamiento de la crisis consistorial, los silleros de la Casa de la Ciudad e vieron durante toda la mañana, concurrendos. Los grupos de afectados a los diferentes sectores municipales han seguido comentando en todos los tonos los acontecimientos y el desenvolvimiento de la crisis.

Los reporters municipales siguieron abordando a los concejales en los despachos de las Comisiones y recogiendo los «potins» más verosímiles.

Las declaraciones del señor Ulled acerca de la posición de la minoría radical frente a la crisis han sido objeto de grandes comentarios.

DICE EL SEÑOR COMAS...

En uno de los pasillos de las Casas Consistoriales los reporters abordaron al presidente de la Comisión de Cultura, señor Comas.

—¿Qué nos dice usted acerca de la reunión celebrada ayer por la Comarcal de la Esquerra?—le preguntaron.

El señor Comas eludió de momento una respuesta concreta. Luego dió que sería posible se facilitara una nota a la Prensa dando cuenta de dicha reunión y de los acuerdos tomados en ella. Y añadió: —Puedo anticiparles que la Comarcal del Partido de Esquerra Republicana de Catalunya acordó ratificar la confianza del partido a los hombres que lo representan en el Ayuntamiento.

—¿Sabe usted algo de la entrevista que celebró ayer con el señor Maciá el jefe de la minoría radical, don Casimiro Giralt?

—Ignoro que se celebrase esa entrevista—eludió el señor Comas.

—¿Aceptarán ustedes la colaboración de los radicales?—se le preguntó finalmente.

—Es el Partido el que ha de decidir sobre esto—contestó el señor Comas.

DICE EL SEÑOR GIRALT...

Los reporters se dirigieron después al despacho del señor Ulled, en donde se encontraban reunidos algunos miembros de la minoría radical, entre ellos el jefe de la misma señor Giralt.

—¿Qué hay de cierto en lo que dicen algunos periódicos de la mañana acerca de haber sido presentada por usted la dimisión de su cargo de consejero de Finanzas del Gobierno de la Generalidad?—le preguntaron los periodistas.

El señor Giralt sonrió enigmáticamente y contestó: —Es la primera noticia que tengo.

—Pues se dice— insistieron los reporters— en que se trató de ello en las entrevistas que usted tuvo ayer con el señor Maciá.

—Saben ustedes más que yo, en este asunto— replicó el jefe de la minoría radical.— Yo no quiero hablar; les ruego estén ustedes en este despacho como amigos, pero dejen a un lado su condición de periodistas, porque a pesar mío no puedo satisfacerles en su natural curiosidad.

—Se dice también— volvieron los reporters— que usted y el señor Ulled han dimitido sus varas de tenientes...

—Estamos dispuestos a hacerlo siempre que ello sea necesario para una mejor armonía entre todos...— respondió el señor Giralt.

En el curso de la conversación con los reporters, el señor Giralt manifestó que por la tarde celebraría una entrevista con el presidente de la Generalidad. Que el partido radical no pretende el poder en el Consistorio... Luego añadió:

—Vayan ustedes tranquilos. Esta tarde se les facilitará, a última hora, una nota o referencia de nuestros últimos acuerdos.

Los periodistas salieron del despacho del señor Ulled, saludando al jefe de la minoría radical, uno de ellos con estas palabras:

—Hasta mañana, señor alcalde! El señor Giralt volvió a sonreír.

EL SEÑOR CASANOVAS NO QUIERE DECIR NADA

Como ayer, los periodistas intentaron entrevistarse con el presidente de la Comisión de Hacienda, señor

Casanovas. Y como ayer, una secretaria de dicho señor les anunció que el jefe de la dimitida mayoría no tenía nada nuevo que comunicarles.

A poco, y mientras los reporters hablaban con el señor Vilalta, a quien habían sorprendido al salir éste de un ascensor, el señor Casanovas abandonaba su despacho.

DICE EL SEÑOR VILALTA...

El señor Vilalta, acosado por las preguntas de los periodistas les rogó que no insistiesen en saber nada por él, puesto que nada sabía. Añadió, siempre contestando al interrogatorio de los reporters, que no asistió ayer a la reunión de la Comarcal del Partido de Esquerra Republicana. Y se remitió a la disciplina del partido no hablando nada que pueda ser noticiable.

EL SEÑOR JOVER, DIJO...

El señor Jover hablando con los periodistas dió que una colaboración con los regionalistas no la aceptará nunca.

UN «POTIN»

Hemos recogido el siguiente «potin» que se comentaba por los pasillos del Ayuntamiento:

—Caso de llegarse a una alianza o colaboración entre radicales y regionalistas, serían nombrados alcalde el señor Giralt o el señor Puig Alfonso.

SE REUNE LA MINORIA DE LA LLIGA

Al mediodía quedó reunida en un despacho del Consistorio la minoría de la Lliga.

El señor Pellicena anunció que después de la reunión sería facilitada a la Prensa una nota.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde. A la salida el señor Pellicena entregó la nota y añadió que la Lliga no se prestará a ninguna combinación de cargos.

NOTA DE LA MINORIA REGIONALISTA

La nota de la minoría regionalista dice como sigue:

«La nota de los concejales de la Izquierda Republicana de Catalunya, en el Ayuntamiento de Barcelona y la de la Presidencia de la Comisión municipal de Hacienda, son una nueva demostración de ineptitud e insinceridad política y administrativa.»

Con el fin de evitar la posible confusión que la lectura de aquellas notas puede producir respecto a los antecedentes y consecuencias de la actual crisis municipal, la minoría regionalista debe hacer las siguientes declaraciones:

Primera. La minoría Regionalista ha procurado cumplir en todo momento su misión fiscalizadora, ya sea llamando la atención sobre la solución y orientación de una serie de asuntos municipales o bien oponiéndose con sus votos a la aprobación de dictámenes perjudiciales para los intereses de Barcelona y también estimulando a la mayoría para que dedicara su esfuerzo a cuestiones tan capitales y urgentes como la de la Hacienda Municipal y la formación de un nuevo Presupuesto.

Segunda. Elaborado un proyecto de Presupuesto debido principalmente a la presión constante de la minoría Regionalista, la nota de la Izquierda, en contra de todo principio democrático y liberal niega la posibilidad de toda convivencia y colaboración declarando públicamente que la continuación de su gobierno debe representar la aprobación «íntegra» de los Presupuestos presentados. Ni por la aprobación de los Presupuestos, ni por la resolución de ningún problema político ni administrativo, la minoría Regionalista aceptará en ningún momento la tiranía que suponen las manifestaciones formuladas en la nota de la Izquierda, con perfecto olvido de todo lo que pueda significar espíritu democrático y con evidente desprecio de toda doctrina liberal.

Tercera. El proyecto de la mayoría en lo que respecta a los funcionarios cometa el error de perjudicar a los empleados de plantilla efectivas, sin ningún beneficio para los intereses municipales y perturbando la eficacia de los servicios. El proyecto de

la Izquierda, aún suponiendo que se hubiese podido llevar íntegramente a la práctica, representaba una economía anual de menos de un millón de pesetas. En cambio la proposición presentada por la minoría regionalista, suscrita por las demás minorías y aprobada por el Consistorio, implica un ahorro inmediato superior a dos millones de pesetas al año.

Cuarta. En cuanto a la nota de la presidencia de la Comisión de Hacienda, la minoría regionalista tiene que rehusar toda posibilidad de que el proyecto de Presupuesto haya sido objeto, tal como se quiere dar a entender en aquella nota, de un estudio laborioso. Ha sido producto de la improvisación y del despecho y consecuencia inevitable de los once meses de gobierno Municipal en los que el descrédito y el desprestigio de la mayoría de Izquierda Republicana han sido superiores a lo que nunca se hubiese podido prever.

En la Generalidad

SE RUMOREA QUE EL SEÑOR GIRALT HA DIMITIDO SU CARGO DE CONSEJERO

Personas que se juzgan por bien enteradas, y de prestigio entre las filas radicales, daban por cierto que el consejero de Hacienda de la Generalidad, don Casimiro Giralt, habiendo recibido determinadas indicaciones de su jefe político señor Lerroux, decidió hace dos días dimitir su cargo, poniéndose a disposición del presidente de la Generalidad, señor Maciá.

También, según versiones, dábese por cierto que el señor Maciá realizó algunas consultas antes de resolverse a admitir la dimisión presentada, sin que hasta la fecha se sepa su resultado.

Los periodistas que llevan a cabo su labor informativa en la Generalidad, rogaron al secretario del señor Maciá, señor Alavedra, transcurriera al presidente la necesidad que sentían de comunicarse con él.

El señor Alavedra, discretamente anticipó a los reporters que era difícil les recibiera el señor Maciá por estar éste acatarrado y no haberse movido en toda la mañana de sus habitaciones particulares, pero que, de todos modos, le indicaría el desecho de la Prensa.

Dirigióse el señor Alavedra a la residencia presidencial y al regreso, confirmó que el señor Maciá, lamentándolo mucho, no podía recibirlos por su estado de salud, encomendándoles que, en todo caso se vieran con el consejero de Gobernación.

EL SEÑOR TARRADELLAS DICE NO SABER NADA DE LA DIMISION

Los periodistas, después de ver al consejero de Sanidad señor Jové Sarroca, que dió que él no dimitía su cargo, se entrevistaron con el señor Tarradellas, quien, después de anunciarles que por la noche salía para Madrid, agregó respecto a la pregunta que le formulaban relativa a la dimisión del señor Giralt: —No sé una palabra de ella. f

he de decir que esta mañana he saludado al señor Giralt y no me ha dicho nada sobre tal asunto. Es una atención natural entre compañeros de Consejo, que después de comunicar al Presidente una decisión de tal naturaleza, se la comuniquen... Insisto en que el señor Giralt, ni de cerca ni de lejos, me ha hablado de esta supuesta actitud. En fin, señores—añadió sonriendo—creo que este es un rumor más de los muchos rumores que estos días circulan.

Terminó el señor Tarradellas confirmando el enfriamiento del señor Maciá que le ha obligado a suspender su asistencia a diversos actos públicos que se habían anunciado.

EN UNA NOTA EL SEÑOR GIRALT CONFIRMA SU DIMISION DEL CARGO DE CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Giralt, nos remite la siguiente nota: «La colaboración de la minoría radical en la obra de la mayoría de «Esquerra Republicana de Catalunya» en el Ayuntamiento, ha sido rechazada públicamente, en ocasión de

Los sucesos

UN GOLPE QUE FALLA

Un agente detiene a unos ladrones que acababan de cometer un robo importante y les ocupa los géneros

Esta madrugada se cometió un robo en el almacén que la sociedad comercial Hispano-Radio posee en la calle de Cortes. Los ladrones penetraron en el establecimiento por el terrado donde abrieron un boquete y una vez dentro del almacén se apoderaron de aparatos de radio y accesorios para éstos por valor de ochenta mil quinientas pesetas.

Cuando los ladrones pasaban por la plaza de España llevando a cuestas el producto del robo acertó a pasar por dicho lugar el agente afecto a la Brigada de Investigación Criminal, señor González, quien les dió el alto.

Mientras los esposaba llegó a dicho punto un taxi del que descendió un individuo, quien no dándose cuenta de que entre los ladrones se encontraba el agente de policía que los había detenido, dió a sus compañeros que se apresurasen a cargar en el auto el género sustraído. Entonces el referido agente intentó detener al individuo en cuestión, pero éste se introdujo rápidamente en el vehículo y dió orden al chófer para que emprendiese la marcha lo que efectuó. El expresado agente hizo un disparo contra el auto, logrando originar un reventón, por lo que el ladrón saltó del auto y se dió a la fuga.

El chófer pudo demostrar que era ajeno al robo, por lo que fué puesto en libertad.

Se llaman los detenidos, Ricardo Soler Muñoz, Antonio Esteban Vidal y Claudio Tortosa. Todos ellos ingresaron en los calabozos de la Brigada de Investigación Criminal.

La policía pudo recuperar todo el género robado por dichos individuos en el citado almacén.

PROCESAMIENTO DE UN SUPUESTO ATRACADOR

El Juzgado de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Escolano, que se ha confesado autor de uno de los atracos cometidos últimamente en la carretera de la Rabassada.

El mismo Juzgado ha remitido al del Hospital una comunicación manifestando que al ser detenido se le ocupó al procesado un arma, para cuyo uso no tenía licencia.

Como la detención se efectuó en la calle de Pelayo, habrá de entender el Juzgado del Hospital en el sumario que se le instruye por tenencia ilícita de arma.

UN CADAVER EN LA PLAYA DE CASTELDEFELS

En la playa de Castelldefels ha aparecido, flotando, el cadáver de un hombre que presentaba lesiones en diferentes partes del cuerpo, que no se sabe si se las ha causado al arrojar al mar o le han sido producidas.

En uno de los bolsillos de la ropa que llevaba el cadáver se ha encontrado una cédula, expedida en Barcelona, a nombre de Miguel Ventura Vidal, con domicilio en la calle de Pelayo. Acudió a la playa el Juzgado de Castelldefels.

Se le practicará la autopsia para determinar si se trata de un crimen, accidente o suicidio.

los debates suscitados con motivo de la presentación del Presupuesto.

Esta actitud plantea un elemental deber de delicadeza y de decoro político al Partido Radical, que no puede rehuir en cuanto se refiere a seguir prestando mi colaboración en el Consejo de la Generalidad.

Por ello, dejando a salvo los respetos y estima personales, planteo la cuestión de confianza en la mañana del pasado jueves al presidente señor Maciá, por quien fui requerido para una tregua encaminada a hallar solución a la divergencia surgida. Ello no ha sido posible y, al gida. Ello no ha sido posible y, al reiterar al señor Maciá, a las ocho de la noche de hoy, mi dimisión con carácter irrevocable, ha sido aceptada por el presidente, el cual se ha complacido en manifestarme su estima personal.

Interésame, ahora, afirmar públicamente, de manera clara y categóricamente, mi actuación en el Gobierno de la Generalidad, así como también la actuación de la minoría del Partido Radical en el Ayuntamiento. Han sido en todo momento, de generosa y bien definida colaboración a la obra de «Esquerra Republicana»

(Termina en la página 8)

## Sociedad Española de Construcción Naval

Capital emitido. . . . . Ptas. 60.000.000.---  
 Capital desembolsado. » 55.000.000.---  
 Reservas. . . . . » 19.501.837,45

**Suscripción pública de 20,000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales**  
**AL 6 POR 100 ANUAL**

libres de impuestos presentes  
 con cupón 1.º de Julio de 1932

Amortizables en 25 años, a partir del año 1937  
**Tipo de suscripción: 95 por 100**  
 o sean 475 pesetas por Obligación

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

**Sociedad Anónima Arnús-Garí** Banco Urquijo  
**Banco Hispano Americano** Banco de Vizcaya  
**Banco de Bilbao** Banco Español de Crédito

quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias.

La suscripción, a título irreductible, tendrá lugar el día  
**22 de marzo de 1932**

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en todo momento de cubrirse la emisión.

### LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Ayer se verificó el entierro del sargento Ildelfonso Naranjo y el del capitán Martínez Nogueira, constituyendo ambos actos sentidísimas manifestaciones de duelo

La autopsia del cadáver del sargento Ildelfonso Naranjo la han realizado los facultativos militares don Luis Carbó y don Francisco Bergas, quienes han manifestado que el sargento murió por asfixia al sumergirse en el mar, que no presentaba el cadáver ninguna herida de consideración, sólo algunas contusiones, y que está comprobado que el sargento, al darse cuenta del accidente, se tiró del aparato para salvar al capitán aviador, no funcionando el salvavidas y cayendo al mar, no siéndole posible el flotar por la fuerza de la caída y el lastre que llevaba consigo.

Ayer tarde, a las tres y media, se celebró el entierro del cadáver. El cortejo partió del Hospital Militar de la plaza.

El féretro, envuelto en una gran bandera republicana, fué sacado de la capilla ardiente y llevado en hombros de oficiales de la Armada y de Aviación militar, fué trasladado al patio central del Hospital, y frente a la capilla del mismo un sacerdote rezó unos responsos.

Después se organizó el entierro en la siguiente forma:

Abrieron la marcha guardias urbanos con un oficial de los mismos. Seguía después el féretro, que fué llevado en hombros de oficiales de la Aeronáutica, Comandancia de Marina y Escuadrillas de la Aviación. A continuación, iba un auto estufa de la Casa de Caridad, y tras él, el duelo, que fué presidido por el general de la División, don Domingo Batet.

Acompañaban al general Batet en la presidencia, el comandante de Marina, don Luis Verdugo; el director de la Aeronáutica, don Manuel de la Sierra; el subdirector de la misma, don Joaquín Arbolí, y el jefe de talleres, don Juan Montis; Gobernador civil de Barcelona, señor Moles; Presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo; el Fiscal de la República, señor Bonilla; inspector de artillería de la región, don Federico de Miguel; por la Generalidad, el diputado señor Farreras Durán; el jefe de la escuadrilla de aviación, don Felipe Díaz Sandino; por el Ayuntamiento, el concejal señor Ventalló; jefe superior de Policía, don Joaquín Ibañez, y delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte.

En la segunda presidencia, iban el hermano del finado, don Pedro Naranjo; el padre político, don Domingo Collado, y un primo, don César Dumont.

En el cortejo figuraban numerosas comisiones de la Aeronáutica, Co-

mandancia de Marina, todos los oficiales y clases de la escuadrilla de aviación; numerosas comisiones formadas por jefes, oficiales y subalternos de todos los cuerpos de la guarnición de Barcelona, secretario del Gobierno civil señor Azcárraga, el oficial del ceremonial de la Generalidad señor Carreras Durán, el jefe del grupo de escuadrilla a que pertenecía el finado don Aniceto Rubio, el director de la Compañía de Aviación «Clasas» don Lúgardo López; el conde de Beraldióque, por la Compañía Su-Hauce de aviones, los aviadores civiles señores Canudas y Carreras. Cerraba la comitiva una sección de 30 hombres de las escuadrillas de aviación.

En la comitiva figuró un auto del cuartel del Buensuceso con personal de aviación en el que fueron colocadas las numerosas coronas dedicadas al finado.

Al llegar el entierro a la Plaza de Sepúlveda el féretro fué colocado en el auto estufa despidiéndose el duelo y partiendo después hacia el Cementerio.

El señor Maciá se excusó de asistir por estar bastante acatarrado.

Ayer se efectuó el entierro del capitán de aviación don Ricardo Martínez Nogueira, que murió a causa de un accidente de aviación ocurrido en Albacete.

El cadáver del infortunado capitán fué trasladado en tren a Barcelona, organizándose la fúnebre comitiva en la Estación de Francia.

El féretro fué sacado del depósito de la Estación a hombros de sargentos de aviación.

En la presidencia iba el comandante señor Lacanal, en representación del general Batet y los familiares del finado.

Formaban parte del cortejo fúnebre comisiones de la Aeronáutica y de los cuerpos de la Guarnición.

Detrás de la carroza mortuoria iban don coches llenos de coronas dedicadas al desgraciado capitán por amigos suyos, familiares y compañeros de Aviación.

El señor Martínez Nogueira residía en Barcelona en unión de sus familiares y su muerte ha causado gran sentimiento.

## Vida Religiosa

### PROVISION DE CARGOS PARROQUIALES

El señor obispo ha nombrado miembros de la Junta de Obra de la Parroquia del Santo Angel Custodio de Hostafranchs, a los señores don Sebastián Brugarolas, don José Berastri y don Pedro Zurita.

### LA VENERACION AL SANTO CRISTO DE LEPANTO

Hoy estará expuesto en la Catedral el Santo Cristo de Lepanto, a la veneración de los fieles, como todos los viernes. Por la mañana, el señor obispo celebrará misa de Comunión general durante la cual dirigirá la palabra a los fieles el reverendo P. Vergés, Para facilitar la recepción del Santo Sacramento de la Penitencia, desde primera hora habrán varios confesores en la Catedral. Por la tarde, lo mismo que los demás viernes, dirigirá la palabra al pueblo el prelado.

### PARROQUIA DE SAN JOSE

Hoy viernes, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará misa cada hora desde las seis a las doce. A las ocho habrá Comunión general. A las diez, misa cantada y solemne, con sermón. Por la tarde, a las seis y cuarto, función del último día del triduo dedicado a la Virgen de los Dolores Seguidamente función de la Novena solemne de San José Oriol con sermón.

Mañana sábado, festividad de San José, se celebrará misa en las horas de costumbre. A las ocho, Comunión general, y a las diez Oficio solemne. Por la tarde, a las seis y media, cultos del mes de San José. Seguidamente función de la Novena solemne de San José Oriol, con sermón por el reverendo don José Faura, y adoración de la veneranda Reliquia.

## Vida Mundana

### UNA BODA

Han contraído matrimonio en Vinaroz, la bella y distinguida señorita Filo Guarch Chillida, hija de don Rodrigo E. Guarch, secretario del Juzgado de Primera instancia de aquella población, y el joven abogado y secretario del Ayuntamiento de Borja, don Germán Lorente Doñate.

Apadrinaron a los contrayentes el médico, don José María Chillida, abuelo de la novia, y doña Milagros Lorente de Castillo, hermana del novio.

Los recién casados están realizando el viaje de boda por Andalucía y Africa.

## De Enseñanza

### VISITAS AL RECTOR

Entre otros, han estado a visitar al rector de la Universidad, doctor Serra Hunter, el nuevo cónsul general de Portugal, don Alfredo Casanova, y el profesor Roberto Alessandri, de la Universidad de Roma.

### MATRICULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL

Desde el día primero de abril próximo al 30 del mismo mes, queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad, durante la próxima convocatoria.

La matrícula se efectuará en las Secretarías de las respectivas Facul-



CAMAS DORADAS y artículos para jardín. Unico despacho de la FABRICA: 2, BALMES, 2

tades en los días y horas fijados en los tablonos de anuncios.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse los alumnos gratuitamente los impresos para solicitar su inscripción.

### TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de bachiller universitario: Sección de Ciencias, Miguel García, Ramón Salvador, Víctor Ciurana, Santiago Albareda, José de Masdevall, Ernesto Barea, José María Llompert y Pilar Gasca.

# EL BARATO

REGALA MANTELERIAS GRANDES  
 REGALA PIEZAS GÉNERO BLANCO  
 REGALA ESPLÉNDIDAS TOALLAS  
 REGALA PAÑUELOS FINOS  
 REGALA PAÑOS SEMI GAMUZAS  
 REGALA A LOS COMPRADORES

todos los artículos que sirvieron de adorno durante la QUINCENA BLANCA. Participe usted, de estos regalos, pero no se descuide; el sábado es el último día



EL MEJOR REGALO PARA SAN JOSE

UN "SUPERINDUCTINO" PHILIPS 730  
 CONSTRUIDO EN EUROPA PARA CONDICIONES EUROPEAS

# PHILIPS



Lo dejó olvidado el comandante Byrd.... y aún sigue caliente!!

EL EVER-HOT (siempre caliente) es insustituible para combatir y curar la grippe, bronconeumonías, enfriamientos, congestiones, reuma y dolores musculares. Pregunte usted a su Médico por este maravilloso generador de calor penetrante a la temperatura deseada y durante todo el tiempo que sea necesario. EL EVER-HOT ha desterrado todos los procedimientos anticuados y molestos como las compresas, emplastos, antiflogísticas, bolsas de agua, etc. Más cómodo, más limpio, infinitamente más eficaz y más económico, teniendo en cuenta su duración. De venta: Vicente Ferrer, Segalá, El Aguila, Pujol y Culler, El Siglo, Vidal Ribas, Clausolles, Beristain, Hijos Dr. Andreu, Masana Bozzo, Juan Martín, S. A.; Farmacia Perxés, Masó Arumi, Farmacia «La Cruz», Farmacia Internacional, Ortopedia Lorán, Ortopedia Teixidó, Sabaté y Alemany, Uriach y Cia., Ortopedia Cabré y principales Farmacias, Centros de específicos y grandes establecimientos. Concesionarios, PRODUCTOS PYRE - Plaza Gataluña, 9 - Barcelona. A solicitud remitimos folletos explicativos con opiniones médicas sobre las propiedades del EVER-HOT.

DE CABEZA A RABO

HA MUERTO JUAN MOLINA
A los ochenta y un años de edad ha fallecido en Córdoba Juan Molina y Sánchez, hermano del célebre Lagartijo el Grande...

Juan Molina fué uno de los más notables peones de brega que ha tenido el toro y el más eficaz auxiliar que tuvo su citado hermano Rafael.

Retirado éste en 1893, ingresó en la cuadrilla de Mazzantini y luego en la de Guerrita, a la que perteneció hasta que dicho espada abandonó la profesión.

Toreó posteriormente con Conejito, y a la muerte del repetido Lagartijo el Grande, en agosto de 1900, se cortó la coleta.

Hacia, pues, cerca de treinta y dos años que vivía retirado en Córdoba y actualmente compartía con el ex-picador Agujetas el decanato de los que fueron lidiadores. D. E. P.

LAS CORRIDAS DEL ABONO DE MADRID

La Empresa de la plaza de toros de Madrid ha ultimado ya las combinaciones que habrán de constituir las corridas—siete—del primer abono del presente año.

En la corrida inaugural de la temporada, que se celebrará el día 27 de marzo, tomarán parte los diestros Antonio Posada, Mariano Rodríguez y José González (Carnicerito de Méjico), que lidiarán toros de don Luis Bernaldo de Quirós, de Salamanca.

El domingo 3 de abril, se celebrará la corrida de Beneficencia.

Domingo 10 de abril. — Primera de abono: Diego Mazquiarán (Fortuna), Julio García (Palmeño), y José González (Carnicerito de Méjico).

Domingo 17 de abril. — Segunda de abono: Fermín Espinosa (Armillita Chico), Heriberto García y David Liseaga.

Domingo 24 de abril. — Tercera de abono: Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Luis Gómez (El Estudiante).

Domingo 8 de mayo. — Cuarta de abono: Joaquín Rodríguez (Cagancho), Jesús Solórzano y Victoriano de la Serna.

Domingo 15 de mayo. — Quinta de abono: Félix Rodríguez, José Amorós Chico y José Mejías (Bienvenida).

Domingo 22 de mayo. — Sexta de abono: Nicanor Villalta, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

Domingo 29 de mayo. — Séptima de abono: Manuel Jiménez (Chicuelo), José Mejías (Bienvenida) y Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia).

DON VENTURA

EL NUEVO ESPECTACULO "LLA-PISERA"

Con una selección de toreros cé-

LOS LIBROS

ROBERTO WILBRANDT: "CARLOS MARX, ENSAYO PARA UN JUICIO"

El desarrollo que han adquirido en España los estudios marxistas, que no tienen nada que ver con la divulgación de las teorías socialistas que perfeccionó, dándoles categoría científica, el célebre autor de "El capital", tiene una justificada importancia, más que en la actualidad social, en el despertar actual de España, que está aprendiendo a mirar con mirada profunda, no sólo sus propios problemas, sino los que tienen cualidad de universales.

Desde Ortega y Gasset, que, siguiendo a uno de sus maestros, Benedicto Croce, intenta superar el socialismo ideológico, salvando sus postulados económicos, hasta los actuales seguidores y teorizantes del marxismo absoluto, corre una intensa corriente de interés hacia la figura y la obra de Carlos Marx. Pero se venía careciendo de una obra que sirviese a la vez de introducción y guía a través de la intrincada selva de traducciones que han venido llenando los mercados de librería españoles. La Editorial "Cenit", que cuenta en su haber algunos de los más importantes éxitos de los últimos tiempos, ha venido a suplir la falta a que nos referimos con la edición castellana del célebre libro de Roberto Wilbrandt "Carlos Marx, ensayo para un juicio". La obra encierra datos importantísimos sobre la personalidad de Carlos Marx, de quien nos da una sucinta pero completa biografía, siguiéndole a ella una exposición de su ideario, que estudia minuciosamente, así como la influencia que sobre el autor de "El capital" ejerció Hegel. Analiza Wilbrandt el sentido que en Marx adquiere y tiene la idea materialista de la historia, que estudia con todo detalle y precisión, hasta dar con el momento decisivo para la evo-

micos, entre los que se destacan As Charlot, El Bombero Torero, Laurelito, los enanos Titi y el Gigante Goliat; una pareja de toreros serios, formada por los precoces diestros Niño de Cerrajilla y Joselito Montañés y la banda cómico-taurina-musical "Los Calderones", presenta el genial creador del toro bufo "Llapisera", el espectáculo más amplio y grato de cuantos hasta la hora presente han podido admirar los públicos.

Venticinco profesores solistas divinamente instrumentados, con una riqueza de vestuario que asombra, con un repertorio hermoso de música clásica, música popular, acertados "poutpourris" y con el valor preciso para aguantar las acometidas de un becero sin interrumpir las interpretaciones musicales, proporcionan al espectador momentos de verdadera alegría que culminan en loca carcajada cuando interviene el "Saxofón Rosales", solista flamenco y torerazo.

Los infinitos recursos que "Llapisera" posee para que el interés no decaiga un solo instante, son puestos a contribución, y con ellos la risa hace pronto explosión en el público, que sigue con avidez los momentos de los "cuarenta artistas" que por el ruedo desfilan, con la exclusiva misión de producir hilaridad.

Es, en suma, el nuevo espectáculo "Llapisera" lo más sensacional, mejor combinado y rico de cuanto se conoce. Mañana se presenta en la Plaza Monumental.

CHALMETA, ESPAÑO Y DIEGO DE LOS REYES

He aquí los tres novilleros que el domingo por la tarde, se las entenderán, en la Plaza Monumental, con seis buenos mozos de la Viuda de Soler.

Deseos venían manifestando los aficionados locales de ver actuar en una misma corrida a los catalanes. Chalmeta y Español, pues aparte la aspiración de que algún torero regional llegue a figura, es público existe un puntillito entre los partidarios del de Sans y el de Vich, que ha dado lugar a que los toreros, hasta hace poco amigos, se hayan enemistado, y como nunca faltan personas que estas noticias las divulgan, dándoles proporciones exageradas, han dado en ver, en la actitud en que los dos bandos les han situado, una competencia con carácter de lucha que da a la actuación de estos muchachos, una nota sensacional.

Por otra parte, como del debutante Diego de los Reyes se tienen tan buenas referencias, hay también expectación por ver si su actuación responde al buen cartel que disfruta en las plazas andaluzas.

En suma, que la corrida del domingo es de las que interesan a la afición.

La Nota del señor Giralt (Final de la página 6)

Cataluña, a la cual jamás hemos regateado el concurso y los votos radicales, inspirados siempre en un deseo de confraternidad republicana y en un elevado sentido patriótico.

La cordialidad entre ambos sectores políticos que quedó ratificada en 14 de abril del pasado año en ocasión de la proclamación de la República, como había sido establecida anteriormente en el Pacto de San Sebastián, no ha sido quebrantada en momento alguno por nosotros, ni por nuestra minoría parlamentaria, ni por la actitud siempre generosa y leal de nuestro jefe don Alejandro Lerroux.

Pero no hay que confundir la colaboración con la sumisión. Interesa hablar claro y limpio. Si nos hemos manifestado con prodigalidad en la colaboración, no puede pedírsenos la sumisión, ni mucho menos la humillación que supone el rechazo público a nuestras exhortaciones a la cordialidad e inteligencia.

Abandono mi cargo en la Generalidad, dolorido de la incompreensión de los hombres de la «Esquerra Republicana de Cataluña»; como republicano fervoroso, por el desprestigio que supone el dictado de ineptitud en que habremos de incurrir unos y otros—injustamente nosotros—y como catalán patriota, por la incapacidad de que habrá de darse muestra ante el enemigo, frente a la aprobación, en el Parlamento, del Estatuto de Cataluña.

lución de las ideas económicas que marca la ideología contenida en "El capital".

Libro interesantísimo y objetivo, escrito con un amplio conocimiento de la materia, éste de Wilbrandt viene—y nunca o pocas veces pudo decirse más justamente—a llenar un vacío y a ocupar un lugar preeminente en la bibliografía castellana, ya interesante, más que por el número, por la calidad.—J. R. de L.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, las Asociaciones de Propietarios de Barcelona y su provincia, de acuerdo con la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, celebrarán una reunión magna en el salón de actos de esta entidad, Vía Layetana, 22, pral., a cuyo acto asistirán todas las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña, las Asociaciones de Propietarios y la Asamblea Consultiva Provincial de Barcelona.

El motivo de la reunión es dar cuenta de la situación creada por la reciente aclaración al decreto de alquileres y tomar los acuerdos convenientes a la defensa de la propiedad.

El acto promete revestir gran importancia dada la gravedad que para la propiedad urbana representa el último decreto de alquileres.

La Asociación de Propietarios de San Andrés, Paseo de Fabra y Puig, número 35, celebrará reunión general ordinaria en el domicilio social, a las once de la mañana, el domingo, y por ser muchos los asuntos a tratar y de gran importancia, se recomienda la puntual asistencia.

Anuncios Oficiales

Unión Eléctrica de Cataluña, S. A.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 35 de las Obligaciones al 6 % emitidas por esta Compañía en 22 de junio de 1923, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de aquella fecha quedará abierto el pago del expresado cupón, con deducción de los impuestos que correspondan, en la Sociedad Anónima Arnús Garí y en la Banca Marsans, S. A. Barcelona, 15 de Marzo de 1932. El Vicepresidente y Director Gerente F. FRASER LAWTON

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

CONFERENCIA DEL DOCTOR RUIZ
Ante un selecto auditorio, en la Galería de Arte «El Camarín», tuvo efecto la primera conferencia del curso. «Esencia de la pintura», a cargo del prestigioso pensador, doctor Diego Ruiz.

Dicha lección fué consagrada a la historia. Historia de muchos siglos del arte de pintar, de un continente a otro. Fué también historia de la conciencia de la producción, considerando la pintura como una forma o aspecto de la actividad humana en una comunidad dada.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La próxima conferencia, en la cual quedarán fijadas las bases de la teoría ruicista de la producción en arte, tendrá efecto el próximo lunes, día 21, y será preparación de la última conferencia en la cual se expondrán las características de la pintura del mañana.

EXPOSICION J. ARIET

El paisajista J. Ariet, inaugurará mañana, una Exposición de paisajes de Cataluña y Mallorca en las «Galerías Layetanas».

CONFERENCIA DEL SENOR SERRA Y BOLDU

Hoy, a las diez de la noche, en el Centre de Lleida i ses Comarques (Ronda Universiad, 1), dará una conferencia don Valerio Serra y Boldú sobre «Verdaguer, la millor gloria literaria de Catalunya».

CAFE HAG (SIN CAFEINA) Inofensivo para los niños. Concesionario: FEDERICO DONET. Foto: A. Barrocas.

ECOS POLITICOS

NO FUERON EXHIBIDAS BANDERAS MONARQUICAS EN EL MITIN DEL BOSQUE

Al recibir ayer a mediodía el señor Moles a los periodistas, les dijo que con motivo de la información abierta sobre lo ocurrido en el mitin celebrado el pasado domingo por los tradicionalistas en el Bosque, se había podido comprobar que no era cierto que se hubiese exhibido durante el acto banderas monárquicas, pues solamente se exhibió una bandera valenciana.

Tampoco es cierto—agregó el señor Moles—que se dieran mueras a la República delante de los guardias de asalto.

FRATERNIDAD REPUBLICANA RADICAL SANSSENSE

En reunión general celebrada, quedó reconstituida la Juventud de la Fraternidad Republicana Radical Sansense, quedando elegida la junta directiva del modo siguiente,

Presidente, Alejandro Amorós; vicepresidente, Juan Tomás; secretario, Salvador Amat; vicesecretario, Miguel Samitier; contador, Enrique Batlle; tesorero, Eugenio Berdie; vocales, Juan Batiste, Pedro Torres, Bernardo Muria.

LAS ESCISIONES DENTRO DEL PARTIDO FEDERAL

El Comité Republicano Demócrata Federal, nos envía una nota acerca de la confusión e indisciplina de los afiliados al partido, contra los cuales ya se protestó en la asamblea nacional celebrada en febrero en Madrid, donde se firmó un pacto para ir a la unión.

Añade la nota que, nombrados los delegados para llevar el pacto a la práctica, el comité presidido por el señor Veilla, adicto al señor Barrio-

Gobierno Civil

LA VENTA DE PESCADO

Visitó al gobernador civil una comisión de patronos pescadores, quejándose de que el domingo y el sábado no se les adquiriera pescado por los vendedores del mercado, expresando éstos que su actitud obedece a que con el cierre de los mercados en domingo no hay manera de vender el pescado.

NO SE PERMITE LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN CORRIENTE

Ayer a mediodía estuvo en el Gobierno civil una comisión de patronos panaderos, que expuso al señor Moles la imposibilidad en que se encuentran de continuar ejerciendo la industria, ya que las harinas han subido de precio y en cambio a ellos no se les permite la subida del precio del pan.

El señor Moles prometió a los comisionados reunir a la Junta provincial de economía, para ocuparse de dicho asunto.

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les dijo que se había reunido la Junta Provincial de Economía para tratar de la petición de los patronos panaderos, que solicitan autorización para elevar el precio del pan.

La Junta denegó la autorización, por lo que se refiere al pan corriente, acordando, en cambio, concederla para el pan de lujo en forma que pueda compensar el aumento de precio de la harina.

Dijo también que se había reunido la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, para despachar asuntos de trámite.

NOTAS VARIAS

El gobernador civil, señor Moles, asistió ayer tarde al entierro del sargento de Aviación, Ildelfonso Naranjo, fallecido a consecuencia del accidente ocurrido el otro día al chocar con el aparato que tripulaba el capitán Ciria.

—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Arenys de Mar, dando cuenta de que a consecuencia del temporal marítimo, quedó interceptada la vía férrea en el quilómetro 3, hectómetro 39, de la línea del litoral.

—El Jurado Mixto de Tarrasa ha acordado declarar festivo el día de San José y, al comunicarlo al gobernador civil, le manifiesta el deseo de que este acuerdo se extienda a toda la provincia, donde no exista acuerdo previo en contrario, mientras de un modo definitivo se establece una regla general sobre régimen de trabajo en esta clase de festividades.

—El gobernador ha recibido una extensa comunicación de la Jefatura de Minas, informando acerca de la salubridad en las minas de Suria. Se desmiente en este informe lo publicado en un periódico acerca de que hubiera focos de infección en las citadas minas.

bero, condicionó los poderes de sus delegados en forma inaceptable. En vista de esto, se dió por fracasada la Alianza de Izquierdas. Por tanto, los demás miembros del partido acatan los acuerdos de la asamblea de Madrid, invitando a los federales para que se inscriban en las oficinas del distrito V, Ataulfo, 7, y San Antonio, 15.

CONFERENCIAS

Hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia, inaugurando el ciclo acordado por la Junta de la Casa del Pueblo del distrito V, el presidente de la misma y ex concejal radical don Félix Roure Carricarte, desarrollando el tema «El partido radical en el momento actual».

Continuando el ciclo de conferencias públicas organizado por la comisión política del partido socialista, en el local de la Federación de entidades obreras del Puerto (calle de la Merced, número 19, hoy, a las siete y media de la tarde, el secretario de la Federación Regional de la U. G. de T., José Vila Cuenca disertará sobre «La Unión General de Trabajadores en Cataluña».

EL ANIVERSARIO DE LA CONFERENCIA DE IZQUIERDAS

Los actos que en celebración del aniversario de la Conferencia de Izquierdas organiza para el próximo domingo, día 20, el «Foment Republicà de Sans», tendrán importancia por la asistencia a los mismos de los dirigentes de Izquierda Republicana, que aprovecharán dichos actos para plantear la actual situación política del Partido.

«Diada de la Dependenta»

Prosiguen con la mayor actividad y entusiasmo por parte del Comité organizador de esta simpática fiesta popular, los trabajos preparatorios del magno festival que para la elección mediante concurso, entre las dependientas barcelonesas de la «Belleza Comercio 1932», se celebrará el día 17 del próximo abril, acto para el cual se recabará la desinteresada cooperación de destacados y aplaudidos artistas líricos, contándose ya con la del popular «Tosky», cedido galantemente por Radio-Barcelona, y la notable contralto sefiorita Mitjavila, quien interpretará la ya popular «Cançó de la Dependenta», que tan entusiasta acogida obtuvo en el festival del Romea entre nuestras gentiles dependientas, y algunas otras composiciones de su variado repertorio.

Por el Comité organizador, aparte la cesión del Palacio de Bellas Artes por el Ayuntamiento para celebrar la fiesta proyectada, se ha solicitado el apoyo de algunas de las Corporaciones oficiales y de varios importantes establecimientos comerciales de Barcelona, para el mayor éxito y esplendor de la Diada de la Dependenta, habiendo respondido ya a su llamamiento, con estimables donativos, la casa Pío Rubert Laporta, los agentes de Aduanas, señores Rosendo Oriach, Fuentes, Cunillera y Casanovas; viuda Sáenz Selma-Maycas, y el armador Hijo de Ramón A. Ramos, siendo en gran número los ofrecimientos de entidades, cuyos nombres haremos público oportunamente.

El gran escenógrafo, señor Salvador Alarma, se ha ofrecido espontáneamente, con el fin de contribuir al esplendor de la fiesta, adornando con la elegancia y el arte en él acostumbrados, el local donde ha de celebrarse la fiesta.

El cartel anunciador de la «Diada de la Dependenta», obra del exquisito dibujante Fernando Bosch, es un admirable trabajo, digno de la firma que lo ha realizado.

A medida que se vaya completando el programa de la fiesta del 17 de abril, cuya brillantez y éxito popular auguramos, iremos dando cuenta a nuestros lectores.

Golpes, Reuma, Dolor en las Articulaciones: quíteselos con LAPIZ TERMOSAN. Pídale en farmacias y Centros de específicos.

# RADIO TELEFONIA

TEMAS

## LA RADIO EN FAVOR DE LA PAZ

Se ha constituido el Comité Radiofónico Internacional pro-Paz, que se propone hacer una gran propaganda activa y metódica por T. S. H. Se prevé, entre otras ideas, el cambio de radio-conferencias entre los diversos países; ésta nos parece particularmente fecunda.

Este magnífico proyecto es una consecuencia del poder divulgador de la radio que en todos los órdenes de la vida ciudadana muestra de día en día una mayor preponderancia. Al mismo tiempo que nos llega esta noticia la Prensa diaria da cuenta de que el Comité de la Conferencia del Desarme ha acordado una reunión de los directores de los periódicos para que cooperen a la labor de la Conferencia, estudiando el problema del desarme moral.

do ideas nuevas hasta que el pueblo salga de su pasividad en este asunto de vital importancia para la Humanidad; popularizado, la reacción no se hará esperar; surgirá la protesta con la aparición de un conflicto. En algunos países donde a la implantación de la radio sucedió el empleo de la misma, además de para fines culturales para informaciones políticas, la reacción ante el conflicto chinojaponés ha podido influir bastante en las negociaciones.

Se discute mucho en todo Europa si la Radio debe o no servir de medio de divulgación de las ideas políticas. El fallo está siendo favorable a las conferencias políticas. Los estadistas de todos los tiempos, han señalado de siempre la conveniencia de que sus pueblos viviesen el ambiente político tanto nacional como internacional; una opinión consciente marca el camino a los dirigentes del país. Se ha señalado siempre como problema de vida o muerte para el progreso de una nación que al emitir el sufragio, todos los votantes tuviesen plena seguridad de lo que hacían. Educar al pueblo en este sentido es tanto como hacer un pueblo libre. En muchos países los resultados de la propaganda política por radio han sido evitar una debacle.

Recientemente tenemos el caso de Inglaterra y Alemania en ocasión de la crisis económica. La confianza del pueblo inglés y alemán renació al oír a sus gobernantes la seguridad de las soluciones dadas a tan complejos problemas. No podemos establecer de una manera absoluta que la rápida divulgación de las noticias directas pudieran influir en el resurgir de las dos grandes potencias. Se hubiera resuelto seguramente; pero de haber trascendido la desorientación que existía, solamente unas horas, hubiera costado mucho rehacer el desorden que se hubiera producido.

Es de esperar que los resultados obtenidos hasta ahora cuando de problemas nacionales se ha tratado, tenga también epílogo feliz en ayuda de los conflictos internacionales. La buena disposición de ánimo de todos los pueblos augura una posibilidad de que así sea; las conferencias proyectadas mantendrán la opinión y la orientarán en todo momento y llegarán las necesarias reacciones contra aquellos que intentasen supeditar los intereses de los ciudadanos del mundo a los particulares. Hemos de celebrar que la radio haya sido elegida para esta colaboración. Paralelamente se realizan dos magníficas obras: Hacer más eficaz el desvelo de aquellos que trabajan por la unión de todos los pueblos y dar más expansión a la radio, cuyas posibilidades son todavía una incógnita.—P. A.



Estas dos potencias divulgadoras van a laborar juntas en pro de la paz. Había de llegar un momento en que así sucediese; pues ambas tienen relación inmediata con las masas y tanto desde el micro como desde los editoriales de la Prensa puede trabajarse pro-desarme, que es tanto como decir por la tranquilidad de los pueblos, con positivos resultados. Algunos diarios han influido en la formación de las masas; en las mismas revoluciones han tenido participación tal, que puede decirse han hecho la revolución: un caso lo tenemos en España. Orientada la masa en un sentido pacifista puede conseguirse la impopularidad de la guerra y en un futuro próximo la Conferencia del Desarme habrá resuelto el «manoseado» asunto antes de reunirse.

A esta labor ha de seguir la difusión por radio-conferencias de cuantas ideas nuevas sugieran los prohombres de todos los países interesados. Repetición del tema, aportan-

## Radio a plazos

Desde 15 pts. mes

(sin entrada)

PHILIPS - CLARION - CROSLY TELEFUNKEN - COLO-NIAL - PUNTO AZUL - KIDSON, etc.

APARATOS COMPLETOS

desde 350 pesetas

PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

## Por fin, solos

La señora Onda 450 era una persona muy pagada de sí misma y convencida de sus grandes cualidades, no solamente porque procedía de familia rica—se hablaba de unos veinte quilovatios—sino porque la recibían en los sitios más elegantes.

Artistas célebres, sabios de gran fama, la confiaban sus secretos para que los difundiera más allá de las fronteras.

No ha de creerse que la señora Onda 450 fuese orgullosa; todo lo contrario, a diario subía a los palacios y bajaba a las cabañas, como pudiera hacerlo Don Juan Tenorio.

Sin embargo, si se avenía con todo el mundo, era a excepción de su familia, con la cual no quería trato. Para la señora Onda 455, que habitaba al otro confín del territorio, guardaba cierta simpatía.

Se entendían hasta el punto de que hubieran pasado juntas día y noche, tantas cosas tenían que contarse. Desde que apuntaba el día estaban de pie y franqueaban por mitad la distancia que las separaba. Pero el encuentro no llegaba a realizarse, pues ni una ni otra podían resistir el sol.

Pero, apenas se ocultaba el astro rey más allá del horizonte, cada una iba a ver quien llegaba la primera, con tal rapidez, que una fracción de segundo les bastaba para encontrarse en la antena del señor Cuatrofrancos, cuyo altavoz daba hospitalidad a su charla.

Este señor era muy conocido en toda la comarca, porque su receptor siempre y especialmente por la noche, protegía estos coloquios. Los maldicientes protestaban porque no pagaba doble licencia.

El señor Cuatrofrancos, como buen soltero, apreciaba en todo su valor las visitas de las señoras, pero le contrariaba que fueran dos al mismo tiempo, pues a pesar de todas las argucias que empleara, no podía evitarlo.

Hasta que un día se presentó en su casa el señor Selector Philips, enterado por las quejas de Cuatrofrancos, para decirle que tenía el secreto con el cual podría tener en su casa a cualquiera de las dos damas y que la otra se quedara en la puerta.

El señor Cuatrofrancos aceptó, no hay que jurarlo, la proposición que le hacían y con gran alegría vió que el señor Selector se intercalaba entre la antena y el receptor, dispuesto a no dejar pasar más que a la señora que su amor y señor diera la preferencia.

Y tan bien cumplió su cometido, que desde aquel día no entraron las señoras juntas, sino separadas y cuando lograban audiencia del dueño de la casa, que se consideró el más feliz mortal.

## Radio noticias

RADIO BARCELONA RADIARA DIARIAMENTE EL ESTADO METEOROLOGICO DEL TIEMPO

Están terminándose los últimos ensayos para dar comienzo en la emisora de Radio Barcelona a las transmisiones diarias del estado meteorológico del tiempo, por el procedimiento de la transmisión de imágenes.

Esta nueva modalidad que introduce en sus programas Radio Barcelona, la sitúa en el segundo lugar europeo, puesto que únicamente Radio París cultivaba hasta ahora la práctica de este servicio.

L. KAYEER, EL FAMOSO DIRECTOR, MUERE DIRIGIENDO UNA AUDICION

Ludwig Kayeer, director de la orquesta sinfónica de Viena, cuando se hallaba dirigiendo ante el micrófono de La Ravaja la rapsodia de Duorac, sufrió un síncope, desplomándose sin vida.

La emisora simuló una interrupción, para evitar la consiguiente alarma entre el público y la propia mujer del director, L. Kayeer. Igual que el gran escritor historiador Albert Mathiez, Ludwig Kayeer, ha muerto en pleno trabajo.

PROGRAMA PARA HOY RADIO BARCELONA.—7'30 a 8: Primera edición de La Palabra. 8 a 8'30; Segunda edición.—11; Parte del

## LO QUE DICEN LOS ARTISTAS

### Carmen Carbonell, opina sobre la radio

La inteligente actriz Carmen Carbonell, primera figura femenina de la compañía que dirige Antonio Vico, es uno de los valores más destacados entre las artistas que cultivan el género de comedia. La ductibilidad de su temperamento le permite encarnar los tipos de mujer más diversos y complejos, y esta facilidad es la que le ha permitido encumbrarse hasta el lugar que ocupa.

Mientras dispone su caracterización para dar comienzo a la obra que va a representarse, cuando ya suena el quinteto y se han encendido las luces de la batería, Carmen Carbonell nos dedica unos momentos de atención entre bastidores.

—Soy una enamorada de mi arte —nos dice—. Estos momentos, los que preceden a la representación, reproducen diariamente en mí las mismas emociones. Me parece como si fuera la primera vez que voy a comparecer ante el público.

—¿Entonces es mala ocasión para hacerle una pregunta?

—¿Por qué ha de serlo?

—¿Qué le parece la radio?

—Algo que está al corriente del

servicio Meteorológico de Cataluña. —13: Sesión de música ligera en discos.—13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Fantasía número 1»; «Campanero y sacristán», selección; «El bac de les ginesteres», sardana; «Morisca».—14: Información teatral. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica. —14'15: «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona. Continuación del concierto. «Serenata»; «Le roi d'Is», selección; Nocturno de «El sueño de una noche de verano»; «Danza húngara número 6».—14'50: Bolsa del Trabajo.—15: Sesión Radiobeneficencia.—19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona: «La romanza de Violina»; «Manón», selección; «Meditación»; «Danzas populares inglesas». Cotizaciones de monedas. —19'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono. —20: Sesión Femenina. Emisión del número 85 de «Radiofemina».—20'30: Programa del Radioteatro. Noticias de Prensa. —21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos. Viaje radiofónico por Europa. (Retransmisión directa de las principales emisoras europeas).—21'30: La Orquesta interpretará: «Ninon... sei tul», vals; «Noche en la bahía de Palma»; «Serenata pamperra»; «Pour suite de Sylvains».—22: El poeta Lope F. Martínez de Ribera recitará algunas de sus poesías.—22'15: Transmisión de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

—¿Encuentra usted a faltar algo en los programas?

—No sé, tal vez a nosotras, a las mujeres, nos gustaría que se nos dedicase alguna mayor atención por medio de conferencias educativas e instructivas relacionadas con problemas que a nosotras sólo nos atañen. De las ventajas de la radio, creo que debemos participar todos por igual ¿verdad?

—¿Es usted feminista?

—Ya le dije que sólo soy una actriz.

Se ha alzado el telón y se ha hecho el silencio entre bastidores. En el palco escénico han comenzado a moverse los muñecos de la farsa, a poco, la primera actriz, después de despedirse de nosotros con una ligera inclinación de cabeza, ha desaparecido por el forllo. Del teatro abierto al escenario, suba hasta nosotros un murmullo de admiración.

—¿Es usted feminista?

—Ya le dije que sólo soy una actriz.

Se ha alzado el telón y se ha hecho el silencio entre bastidores. En el palco escénico han comenzado a moverse los muñecos de la farsa, a poco, la primera actriz, después de despedirse de nosotros con una ligera inclinación de cabeza, ha desaparecido por el forllo. Del teatro abierto al escenario, suba hasta nosotros un murmullo de admiración.

—¿Es usted feminista?

—Ya le dije que sólo soy una actriz.

Se ha alzado el telón y se ha hecho el silencio entre bastidores. En el palco escénico han comenzado a moverse los muñecos de la farsa, a poco, la primera actriz, después de despedirse de nosotros con una ligera inclinación de cabeza, ha desaparecido por el forllo. Del teatro abierto al escenario, suba hasta nosotros un murmullo de admiración.

Distribuidor General para España  
PLATON TEXIDO  
Diputación, 175-181 - Barcelona.

de la de Madrid. Breve información de las sesiones de Bolsa del día. Concierto por la Orquesta: «Am Rheim!», marcha; «Intermedio»; «Reve y farándola»; «Cortejo gitano».—20'45: Quince minutos de música de revistas.—21: Reportaje microfónico y noticias de Prensa. Cambios de última hora de café, azúcar, maíz, cacao, algodón, caucho.—21'15: Continuación del concierto: «La hora fatal», obra; «Full d'album»; «Cavalleria rusticana», selección.—21'45: Datos del estado del tiempo en los diferentes lugares de Cataluña fraccionados por los excursionistas. Notas informativas de los servicios de transportes y comunicaciones. Previsiones meteorológicas y demás detalles de interés para los sportmans.—22: Selección musical completa de la zarzuela «La generala».—22'30: La Orquesta interpretará: «Flup», selección; «Love's garden», vals; «Marón», pasodoble.

RADIO VALENCIA.—13'30: Concierto por el Trío: «Tu reja», pasodoble; «Reuerdo a Gaztambide»; «Las musas latinas», fantasía; «Junto a la reja», serenata; «Capullo de rosa», fox; «¡Qué triste es soñar!», tango; «Pilara» pasodoble.—18: Cierre de moneda y cambios Audición variada.—Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21'15: Charla literaria.—21'30: Recital de canto. «Elegie», melodía; «L'uomo e fumatore», canción; «Carmen», habanera; «Carmen», escena de las cartas; «El paño moruno», seguidillas murcianas; «Jota»; «Polo Nana»; «Canción asturiana».—22: Música de baile. Noticias.

! PUEDE VD. DISTINGUIR. ... entre un piano y un xilofón?

La audición radiofónica de estos dos instrumentos tan diferentes resulta siempre igual. No es posible, por tanto, precisar, sin consultar el programa de la semana, cuál es el instrumento que se escucha.

USTED APRECIARÁ BIEN LA DIFERENCIA si su receptor está equipado con las nuevas válvulas PHILIPS «MINIWATT».

Cualquiera que sea la marca de vuestro receptor podréis aumentar su rendimiento equipándolo con válvulas PHILIPS «MINIWATT».

Pida detalles sobre las nuevas válvulas PHILIPS

# «MINIWATT»

AGENCIA OFICIAL PHILIPS

PTAS 520

RAMBLA DE PRAT 7

# Carnet Judicial

## LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de la sección segunda comparecieron Antonio García López y Bautista Ramos Morell, acusados de un delito de hurto.

Ambos son reincidentes en la comisión de delitos contra la propiedad, habiendo sido condenado el primero cinco veces y dos el segundo.

Se les acusa de que el día 18 de mayo último penetraron en una vquería y se llevaron efectos por valor de 1,075 pesetas y cuarenta pesetas en metálico; todo lo cual fué recuperado al ser detenidos los procesados.

El fiscal ha pedido que se les imponga, a cada uno, la pena de cinco años y seis meses de presidio correccional.

—En la misma sección se celebró un juicio contra Diego Coca, a quien se acusa como encubridor de un robo de zapatos que se cometió en una zapatería de la calle de Olzinelas. El procesado adquirió a bajo precio doscientos catorce pares de zapatos procedentes de aquel robo.

El fiscal ha solicitado que se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto y pago de la indemnización correspondiente.

—Tuvo lugar en la sección tercera un juicio por coacciones contra Vicente Salvador Tello, a quien se acusa de que siendo empleado de la Telefónica, en ocasión de la pasada huelga, amenazó en la calle de Aviñó a una telefonista, diciéndole que la desnudaría si volvía al trabajo.

La pena pedida por el fiscal ha sido de dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

—Se celebró en la sección cuarta, a puerta cerrada, un juicio por corrupción de menores, en causa procedente del Juzgado de Manresa, contra Concepción Palau.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la procesada fué condenada por el Tribunal a un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

## Llegada de un titán del mar

El próximo domingo llegará al puerto de Barcelona el trasatlántico alemán "Columbus", de 42.000 toneladas, que realiza un viaje por el Mediterráneo con turistas.

Ayer mañana visitó al comandante de Marina don Luis Verdugo Partagás, el director de la Casa Baquera, Kusche y Martín, señor Zilmaun, para invitarle a la visita que el próximo domingo se efectuará a bordo del supertrasatlántico alemán "Columbus", el cual tocará en nuestro puerto en viaje de turismo.

## Conferencia Club

CONFERENCIA DE LUCIEN DUBECH SOBRE "EL TEATRO MODERNO EN FRANCIA"

Ante una selecta y numerosa concurrencia dió anoche su anunciada conferencia sobre "El Teatro moderno francés" el ilustre crítico de teatros Lucien Dubech. El conferenciante comenzó haciendo una breve excursión histórica del teatro en Francia, destacando los valores permanentes de la escena que, a través de una tradición densa y varia en su forma, arrancando en Molière y Corneille, sigue una trayectoria recta que une el teatro clásico con las más arriesgadas concepciones de los dramaturgos modernos.

Esa tradición de claridad en la que los valores espirituales aparecen precisos en sus formas más vagas, la encuentra el eminente crítico, así en las farsas de un Jules Renard como en los juegos escénicos de Juan Girardoux, que responden en todo a una tradición profundamente afincada en el espíritu literario de Francia.

Habla después de la crisis teatral, tan acentuada en Francia como en cualquier otro país; y dice que más es crisis espiritual, crisis de valores, y que es esto causa de la crisis de obras, que no es por otra parte tan profunda que no puedan hallarse momentos parecidos en cualquier estadio de la historia del teatro.

Se refiere a tendencias, más que modernas, modernizantes, que aportan, desde luego, innovaciones e inquietudes nuevas, pero que no pueden arraigar ni menos convertirse en formas definitivas. No obstante, el teatro, que representa un valor eterno, saldrá victorioso y renovado de los momentos actuales y recuperará su lugar de excepción.

El conferenciante fué muy aplaudido al finalizar su charla.

# CINEMATOGRAFIA

## EN BUSCA DE UN SUICIDIO AGRADABLE

Personas capaces de suicidarse en un arranque de desesperación hallaríamos tantas como desesperados y sabido es cuanto abundan éstos en este valle de lágrimas. Pero pasado el momento de locura recapacitan, piensan que sólo tienen una vida, y lo dejan para mejor ocasión.

Tal le sucede al vizconde de Vivenoux, protagonista del clamoroso éxito actual de Coliseum "¿Cuándo te suicidas?", a quien después de haber dado palabra de que se suicidaría, casa con Imperio Argentina. ¿Pero quién se suicida cuando le ha caído en suerte una mujer semejante por más noble y más palabras de honor que haya dado?

Así, el héroe no halla un suicidio que le convenza. En vano los acreedores del que ha de casarse con su esposa una vez viuda le ofrecen las cumbres de los Alpes, el veneno, la soga, el hacha, el gas y cuantos sistemas de suicidio se han inventado hasta la fecha, desde la apisonadora a las modestísimas cerillas de cinco. Vivenoux no encuentra "la fórmula agradable" y todas estas andanzas motivan

HOY, en  
**LIDO CINE**

SALLY O'NEIL,  
VIRGINIA CHERRYLL,  
JUNE COLLYER y  
FRANK ALBERSON  
en

**LA HUERFANITA**

Dirigida por  
JOHN FORD

La fantasía sentimental de un novelista, convertida en realidad.

Es una película FOX

que los espectadores no cesen de reír del principio al fin de la obra y que "¿Cuándo te suicidas?" sea considerada por cuantos han tenido ocasión de admirarla como un modelo de buen humor.

¿QUE ES LA "OCHRANA?"  
La "Ochrana" fué en un tiempo el más temido y odiado servicio de policía secreta que se ha conocido en la historia.

Hizo su aparición en Rusia durante el reinado de Pedro el Grande y cesó únicamente con el advenimiento de la memorable revolución de 1917. Era un servicio que vigilaba toda la sociedad por medio de un ejército de espías, atentos siempre al primer soplo o movimiento de sedición. Si oían algo sobre esto, un arresto inmediato, un juicio secreto y el encarcelamiento del que fuese ocurría con la misma rapidez que un secuestro.

La "Ochrana" poseía además un extenso ropero de los más variados disfraces imaginables, incluyendo hasta caballos y coches para los agentes disfrazados de cocheros, y tan peligroso era el trabajo de sus miembros que se les disuadía siempre de contraer matrimonio.

En "El carnet amarillo", una producción Fox próxima a estrenarse en esta capital, Lionel Barrymore representa la siniestra figura del jefe de este servicio secreto, en cuyo poder cae una virtuosa joven que viaja con el vergonzoso "carnet amarillo" sólo para poder visitar a su padre, quien, como pri-

sionero político, se halla muriéndose en San Petersburgo.

Elissa Landi es la primera figura femenina de esta película y la secundan, además de Lionel Barrymore, los conocidos actores ingleses Laurence Olivier y Walter Byron. La dirección de la misma corre a cargo del célebre animador Raoul Walsh, siendo ésta considerada unánimemente como su mejor producción.

## BIOGRAFIA SALLY O'NEIL

Esta traviesa y deliciosa chiquilla es hija de un juez de New Jersey. Su madre fué Hannah Kelly, una gran cantatriz de ópera, y uno de los primeros descubrimientos que hizo Sally en esta vida fué que el nombre de su madre era "capitua".

Cuando una de sus hermanas decidió llamarse Molly O'Day, ella cambió su nombre de Sally Noonan por el de Sally O'Neil. Fué educada en un convento de Toronto (Canadá) y al concluir su educación allí fué a vivir a San Francisco y más tarde a Hollywood.

Ha trabajado ya en varias películas, y su incomparable labor en "La huérfanita", una deliciosa comedia sentimental de la Fox en la cual aparecen también las bellas artistas June Collyer y Virginia Cherrill, le ha valido un contrato de cinco años con dicha casa.

A Sally le encanta la música y le gustan los helados. Juega al tenis y duerme mucho. Es supersticiosa y confía en su buena suerte. En un tiempo fué mascota del equipo de fútbol de Notre Dame, de lo cual está muy orgullosa. Está muy contenta también del éxito que obtuvo su primera película para la Fox y más orgullosa aún del contrato que la hizo ésta al concluir de filmarla.

Mide 5 pies y 2 pulgadas de altura, pesa 105 libras y tiene el cabello negro y los ojos azules. En resumen, un perfecto tipo irlandés. Es muy vivaz e interesante en su conversación, y amiga de todo el mundo.

## "¡AY, QUE ME CAIGO!"

Harold Horne es dependiente en un almacén de calzado de Honolulu. Rebotante de buena voluntad, animado del deseo de prosperar, ávido de conquistar rápidamente una brillante situación, lo único que logra... es ir de desastre en desastre, acumulando errores y torpezas.

Mas, a pesar de todo, satisfecho de sí mismo y confiando en su estrella, trata, una vez sale del almacén, de darse gran importancia y figurar entre las gentes como afortunado hombre de negocios. En el ambiente en que trata de causar sensación se le considera un completo gentleman.

Pero el amor le acecha y no tarda en dispararle su flechazo. Es

## Un film METRO GOLDWYN MAYER

ERNESTO VILCHES  
EN  
SU ÚLTIMA NOCHE  
ALEGRE, DESENFADADO, GALANTE

Mary, una deliciosa jovencita a quien él toma por una rica heredera, quien hace latir su corazón. Y para hallarse a la altura de su prometida, el pobre Harold se mete en un inenarrable embrollo.

Embarcándose en calidad de polizón, pero aparentando ser viajante de primera, en un lujoso paquete que boga camino de América, conocerá lo que es el hambre y la obligación de dormir en una barca de salvamento para escapar a la

3.<sup>a</sup>  
SEMANA  
en  
**CAPITOL**  
de



EL DR.  
**FRANKENSTEIN**  
AUTOR DEL  
**MONSTRUO**

¡Horripilante,  
pero atrayente!

¡Tantos llenos como días  
de proyección!

Es un film UNIVERSAL

vigilancia del policía de a bordo. Un hidroavión lo levanta y lo deposita en el puerto, logrando con ello que el contrato del millonario mister Tanner, olvidado por negligencia de su secretaria (que es la linda Mary, a quien él supone hija del rico), llegue a tiempo de multiplicar los millones del fabricante de calzado. Una grúa elevadora de materiales lo coge por su cuenta y lo levanta entre cielo y tierra, dejándolo a la mitad de altura de la fachada de un rascacielos en una posición de dar vértigo al más audaz.

Peripecias sin nombre siguen a esta situación, pero el bueno de Harold consigue al fin cumplir a tiempo su misión, salvando la fortuna de los Tanner. Reconocido éste, felicita al que resultó ser su dependiente y como recompensa le otorga una brillante situación en sus manufacturas. En cuanto a Mary, no es difícil adivinar que todo acaba en boda.

## "O TEMPORA, O MORES!"

William Davidson, que hace el papel de Utterson en "La serpiente de plumas", de Edgar Wallace, filmada por la Columbia, se queja de que hoy no se goza tanto en el rodaje de una película como en los buenos tiempos cuando trabajaba en la Vitagraph, por allá los años 1910 ó 1912. Dice que la técnica moderna requiere un silencio y un recato como si se estuviera en un templo.

—¡Los tiempos han cambiado! —suspira...  
—¡Y los salarios también! —agregamos nosotros.

Quizá aquello de que hombre pobre es feliz es verdad, después de todo, y Davidson mientras más gana menos goza.

## ¿SABE USTED...

...Que Marie Quillan, de diecinueve años de edad, hermana del comediante Eddie Quillan, de la RKO-Pathé, interpreta un buen papel en la nueva cinta del Oeste que está haciendo Tom Keene para la Pathé, intitulada "The Saddle Buster"?

...Que la señorita Estelle Dick, que fué la secretaria del recordado Valentino, es actualmente la secretaria de Pola Negri?

...Que al volver de una expedición de pesca, un amigo del celebrado Bert Wheeler se quejaba de los malos negocios, y que éste, entre serio y guasón le dijo: —Hombre, ¿por qué no se dedica usted a venderles vainas a los peces espada?

...Que Robert Woolsey, cansado de perder en las cintas de la RKO la mano de Dorothy Lee en favor de Brt Wheeler, por fin resultará casado, en la trama de "Girl Crazy", con la rubicunda Kitty Kelly?

## En el «Pedagogium» Conferencia del señor Pozas Juncal

Ante numerosa concurrencia dió en la Institución Cultural Pedagogium su anunciada conferencia el diputado constituyente señor Pozas Juncal.

Después de unas palabras de presentación del conferenciante, pronunciadas por los doctores José Fuset y Justo Caballero, pasó el orador al desarrollo de su tema, que era "La firmeza del genio".

En un profundo análisis psicológico señaló el señor Pozas Juncal como características del genio: el valor de las propias convicciones, la firmeza ante la coacción del ambiente y ante la presión oficial, el sacrificio de la popularidad y aun de la vida.

Examinó luego el señor Pozas varios tipos representativos del genio. Sócrates, fundador de una ética de extraordinaria similitud con las doctrinas del cristianismo, combate a los sofistas, cuyos argumentos pulveriza. En Potidea salva la vida a Alcibiades y rechaza toda recompensa. Muestra gran firmeza rehusando someter a votación la condena de los generales venedores en las islas Argimises antes que se hubiese examinado con arreglo a la tradición la propuesta acusatoria; se atreve a desobedecer las órdenes de los Treinta, que prescribían el arresto de León de Salamina, contra quien no se pudo formular ningún cargo. Cuando sus enemigos jurados logran condenarle a muerte, desatendiendo las instancias de sus amigos, que le aconsejan, primero, defenderse, y más tarde huir, y con sublimidad estoica les convoca en torno suyo, tomando ante ellos la dicuta, después de exhortarles siguieran propagando sus doctrinas.

Newton, filósofo y matemático, descubridor de la famosa ley de gravitación universal, con justos títulos además para disputar a Leibnitz la invención del "cálculo diferencial", autor de los telescopios de reflexión y del famoso "Binomio", acepta con resignación el accidente tremendo que a cualquier otra alma menos bien templada hubiera para siempre anonadado: la destrucción de una labor científica de varios años formulada en unos cuadernos sobre los cuales un inconsciente movimiento petruño volcará una candela encendida.

Galileo, descubridor de la ley del isocronismo, perfeccionador de la balanza hidrostática, inventor del termómetro y del telescopio, interviene en una famosa disputa científica acerca de las teorías de Ptolomeo y de Copérnico, declarándose a favor de las doctrinas de éste, siendo por ello declarado hereje y obligado a retractarse y, no obstante, apenas se levanta de ante sus jueces, el imperativo de su conciencia no le permite ocultar y disimular sus convicciones exclamando la famosa frase universalmente conocida "E pur si muove".

Savonarola, dominico cuya elocuencia persuasiva llega a conmover a toda Florencia, anatematizando la corrupción de la corte pontificia, excomulgado y condenado, llevando hasta la hoguera el espíritu del más sublime sacrificio.

Dante Alighieri, cuyo inmortal figura ilumina con vivísimos resplandores el final del siglo XIII y primer tercio del XIV, gibelino él mientras su mujer, Geuma Donati, pertenecía al partido güelfo, mantiene la integridad de sus convicciones y el amor profundo e heroico que la inspira Beatrice, explica la sublimidad de "Vita nuova".

La labor del señor Pozas Juncal, expresada en forma bella y elocuente, mereció al finalizar los más entusiastas aplausos de los asistentes a tan notable conferencia.

## En Galerías Layetanas MARU PONT RAHOLA

El martes se inauguró en las Galerías Layetanas, la exposición de Flores artificiales de Marú Pont Rahola, a la que asistieron distinguidas familias barcelonesas.

Las flores artificiales de Marú Pont Rahola son algo nuevo y originalísimo dentro de este arte exquisito y femenino. Flores como motivo decorativo sobre cristal, buscando matices, colorido perfecto, y casi casi perfume. Marú Pont Rahola ofrece, íntegro, el importe de un monumental jarrón de lirios—la única de sus obras que se pone a la venta—al Asilo Hospital de San Juan de Dios.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

## C. A. R. M. I. N. O. R.

¿Qué título de película corresponde a estas letras revueltas?

Si lo adivina Vd. recibirá un regalo muy interesante. Corte este CUPON y envíelo, con la solución, antes del día 22 del corriente, a:

**SALON KURSAAL - Rambla Cataluña, 53**  
(Para la Sección de Publicidad de CINAES)

Título de la película: .....

Nombre del que envía: .....

Dirección: .....

Fecha: .....

Las soluciones que se reciban después del día 22 no tendrán derecho a regalo





# INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELÉGRAFO  
TELÉFONO Y CABLE

## Entre China y Japón

Los términos del acuerdo provisional que aceptan ambos países

## Reina gran agitación en la Manchuria

Shanghai, 17.—Según informaciones de procedencia china, los términos del acuerdo provisional a que se ha llegado entre los representantes de China y Japón, son los siguientes: Primero. Las tropas chinas permanecerán en sus posiciones actuales fuera de la zona de veinte kilómetros, mientras que las fuerzas japonesas serán retiradas del territorio ocupado.

Segundo. Las regiones evacuadas serán administradas por las autoridades chinas, que estarán también encargadas de mantener el orden.

Tercero. Se constituirá una Comisión mixta chino-japonesa para vigilar, con la ayuda de representantes neutrales, la retirada de las fuerzas japonesas y la administración de las regiones evacuadas.—Fabra.

Kharbine, 17.—Según noticias de origen japonés, 200 soldados que se habían sublevado contra el nuevo Gobierno manchú y habían atacado a la guarnición nipona de Ninguta, han sido obligados a rendirse.

Shanghai, 17.—Comunican de Chang Chun (Manchuria) que un importante grupo de rebeldes que no quieren obedecer al nuevo régimen se ha apoderado de la ciudad de Petuna. El grupo dispone de artillería y fortifica la ciudad.

Según telegramas de Tokio existe gran descontento entre las tropas del nuevo Gobierno manchuriano, especialmente frente al general Ma Chan Shan, al cual se acusa de no haber tenido en cuenta otra cosa que el interés personal al aceptar el cargo de ministro de la Guerra. La agitación parece que durará mientras no dimita el ministro de la Guerra.

El general japonés Honjo, que realiza un viaje de inspección en los distritos del Norte, conferenció ayer con el general Ma Chan Shan. Se concede importancia a esta entrevista.—Fabra.

## SE DESMIENTE EL RUMOR DE ENCUENTROS SERIOS ENTRE FUERZAS NIPONAS Y SOVIÉTICAS

Moscú, 17.—De la Agencia Tass: Se desmientan las noticias referentes a encuentros aéreos y terrestres habidos entre fuerzas niponas y soviéticas en la región de Pogranichna.—Fabra.

## TROPAS SUBLEVADAS CONTRA EL NUEVO GOBIERNO MANCHU

Chang Chun, 17.—Las tropas sublevadas contra el nuevo Gobierno manchú, han atacado y tomado la población de Petna, situada a unos 60 kilómetros al SO. de Kharbine.—Fabra.

## PARECE QUE SE HA PROCLAMADO EL ESTADO DE SITIO EN MUKDEN ANTE EL TEMOR DE UNA INVASION POR PARTE DE LOS CHINOS

Shanghai, 17.—Según despachos de origen chino, diversas agrupaciones de voluntarios se preparaban para tratar de arrebatar Mukden a los japoneses, y con este objeto acumulaban fuerzas importantes ante dicha población, al mismo tiempo que otros cien mil voluntarios divididos en tres columnas, marcharían sobre Mukden, destruyendo a su paso todos los emblemas del nuevo Estado manchú.

Las autoridades japonesas parece que han proclamado el estado de sitio en Mukden, colocando cañones en las puertas de la ciudad y en otros puntos estratégicos.—Fabra.

## EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS CONSIDERA QUE MANDCHURIA FORMA PARTE DE CHINA

Nueva York, 17.—Según el "New York Times", si algún país de los firmantes del Pacto de las Nueve Potencias se mostrase dispuesto a reconocer al nuevo Estado manchú, el Gobierno de los Estados Unidos trataría de llamarle enérgicamente la atención sobre el asunto en el Tratado. El Gobierno de los Estados Unidos ha considerado siempre que Mandchuria es una parte de China como otra cualquiera.

Una advertencia de esta índole será hecha también al Japón si es necesario, aunque por el momento no se sabe que ninguno de los firmantes del Tratado de las Nueve Potencias haya reconocido el Estado Manchú.—Fabra.

## LAS ELECCIONES ALEMANAS

Después de la primera vuelta, se suman nuevos elementos a Hindenburg para el segundo escrutinio, que en realidad es una mera fórmula, ya que está descontado el triunfo resonante del mariscal

## SE HA DICHO, DESMINTIÉNDOSE, QUE HITLER SE RETIRARÍA, DEDICANDO SUS ENERGÍAS A LAS ELECCIONES DE LA DIETA PRUSIANA

Berlín, 17.—A consecuencia de la derrota aplastante sufrida por Hitler en la jornada electoral del pasado domingo, se observa un gran abatimiento entre los afiliados al partido nacional-socialista. Se hace observar que muchos elementos que no pertenecen a este grupo votaron a Hitler creyéndole con probabilidades de triunfo, pero que es seguro que en segunda vuelta emitirán su voto en favor de Hindenburg, cuyo triunfo desde ahora se considera indiscutible.

Ha circulado el rumor de que Hitler había desistido de presentarse en la elección de la segunda vuelta, prefiriendo dedicar ahora todas sus energías para la campaña electoral que se abrirá con motivo de las elecciones para renovar la Dieta de Prusia y de Wurtemberg. Pero dicha noticia hasta ahora no se ha confirmado.

Los "Cascos de Acero" han dado orden de que se vote a Hindenburg; en cambio, los nacionalistas-conservadores, que apoyaron a Duestenberg se muestran bastante inclinados a votar por Hitler.

El partido social-demócrata de Alemania ha lanzado un manifiesto dirigido a la clase obrera recomendándole que el 10 de abril contribuya a aplastar definitivamente al hitlerismo y al triunfo de la Social Democracia en las elecciones del 24 de abril para la renovación de las Dietas de Prusia, Wurtemberg y otros Estados.

Los comunistas, por falta de fondos, se abstendrán esta vez de tomar parte activa en la campaña de propaganda electoral, aunque sostendrán la candidatura de Thelmann.—Fabra.

## EL MANIFIESTO DE LOS «CASCOS DE ACERO» A FAVOR DE HINDENBURG

Berlín, 17.—La Asociación de los «Cascos de Acero» ha publicado un manifiesto en el que se dice que el Presidente Von Hindenburg ha reunido más de dieciocho millones y medio de votos, no faltándole más que doscientos mil para alcanzar la mayoría absoluta. Esto significa, prácticamente, la victoria. La segunda vuelta del escrutinio no puede dar otro resultado. Por consiguiente, aun cuando sea innecesaria dicha vuelta por razones de pura forma, ha perdido toda significación política. Si subsiste aún alguna posibilidad de evitar este formalismo, nada tenemos que objetar, aunque mantendremos siempre nuestro punto de vista sobre la necesidad de que no inter venga ninguna decisión parlamentaria en la cuestión de la elección Presidencial.

Los «Cascos de Acero» afirman a continuación su voluntad de no someterse a una dictadura hitleriana.

## ¿SE TRATA DE UN ATENTADO CONTRA HITLER?

Berlín, 17.—La Dirección de los Caminos de Hierro del Reich anuncia que contra el rápido Munich-Berlín, cerca de la estación de Kahlá han

sido disparados diversos proyectiles. Una bala ha alcanzado a un vagón de tercera clase sin herir a nadie. En este tren viajaban Adolfo Hitler y el doctor Frich, diputado nacional-socialista.

## EL DIPUTADO CENTRISTA JOOS FORMARÁ PARTE DEL CONSEJO INTERPARLAMENTARIO

Berlín, 17.—El Grupo alemán de Unión interparlamentaria, ha elegido al diputado del partido del Centro, señor Joos, para formar parte del Consejo interparlamentario, del que forma parte ya el presidente del Reichstag y diputado socialista señor Loebe.—Fabra.

## DISTURBIOS COMUNISTAS EN MOERFELDER

Berlín, 17.—Ayer se han registrado disturbios provocados por elementos comunistas en Moerfelder, cerca de Darmstadt.

La muchedumbre invadió el edificio del Ayuntamiento, maltratando a los agentes de la autoridad que trataron de impedir la entrada de los alborotadores.

Inmediatamente se telefonó a Darmstadt para que con toda urgencia fueran enviados refuerzos; poco después de haberse recibido el aviso solió un camión con policías, que al llegar a Moerfelder fueron recibidos a pedradas. Cuando mayor era la confusión sonó un disparo y esto bastó para que la muchedumbre se dispersara, restableciéndose la tranquilidad.—Fabra.

## PRECAUCIONES DEL GOBIERNO PRUSIANO CONTRA LOS MANEJOS RACISTAS

Berlín, 17.—Habiendo tenido conocimiento la policía de Prusia de que si el señor Hitler hubiera sido elegido Presidente de la República, los racistas habrían intentado un golpe de mano para apoderarse inmediatamente del Poder, el Gobierno prusiano ha tomado todas las medidas necesarias para impedir que el Par-

## SIGUEN SIN RESULTADO LAS PESQUISAS PARA ENCONTRAR AL HIJO DE LINDBERGH

Creston (Yowa, EE. UU.), 17.—Ha sido detenida por la policía una mujer que albergaba en su casa a un niño muy parecido al del coronel Lindbergh. Hasta ahora no han facilitado más detalles.—Fabra.

Nueva York, 17.—La policía ha continuado trabajando para descubrir el paradero del hijo del coronel Lindbergh, pero a pesar de los dieciocho días transcurridos, se manifiesta que no se está más adelantado en el asunto que la noche en que se efectuó el secuestro.—Fabra.

## LLOYD GEORGE REELEGI DO JEFE

Londres, 17.—El señor Lloyd George ha sido reelegido presidente de la Federación Liberal de Londres.—Fabra.

## EL EX REY DE ESPAÑA

Lamenta la anticipación con que fué publicado el manifiesto que suscribió junto con el pretendiente don Alfonso Carlos de Borbón

Un periodista español insultó al ex rey en el momento en que éste subía, en Marsella, a un auto, junto con el duque de Miranda

Marsella, 17.—Una personalidad que pudo entrevistarse en Egipto con el ex rey de España, ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que la autenticidad del manifiesto del ex monarca y del pretendiente don Alfonso Carlos de Borbón, no puede ser puesta en duda.

Puede afirmarse, añadió la aludida personalidad, que el ex rey conocía perfectamente, antes de emprender su viaje a Oriente, los textos que fueron redactados de acuerdo con las principales personalidades realistas de París.

Durante esa entrevista, don Alfonso lamentó que esos documentos fueran publicados con anticipación.

Manifiestó también don Alfonso que había tenido noticia de que en Francia se reprocha a él y a los refugiados españoles haber abusado de la hospitalidad francesa.—Fabra.

Marsella, 17.—En el momento que el ex rey de España y su acompañante el duque de Miranda, subían a un automóvil que debía conducirlos a San Remo, un periodista español

insultó a don Alfonso. Intervino la Policía y detuvo al periodista español.

Este, poco después, fué puesto en libertad por considerar que no había cometido ningún delito y que el asunto no tenía importancia.—Fabra.

## Marsella, 17.—El paquebote "Champollion", a bordo del cual regresan los duques de Toledo y de Miranda, ha llegado a la vista de este puerto a las siete de la mañana.—Fabra.

## Pleito inter-danubiano

Busca M. Tardieu una fórmula ampliamente conciliatoria

## Y Alemania parece bien dispuesta

Ginebra, 17.—A propósito de las conversaciones celebradas por el señor Tardieu con referencia al proyecto de la Federación económica danubiana, se hace resaltar que la nota de Francia preconizaba el estrechamiento y desarrollo de las relaciones económicas inter-danubianas mediante el empleo de tarifas aduaneras preferentes, en vez de la Unión aduanera.

Según dicho plan francés, era de alta conveniencia que los cinco Estados danubianos llegaran a un plan de acuerdos referente a presupuesto y monetario que una vez ultimado, se sometería al organismo de la S. de N. para que buscara los medios internacionales de ayudarles financieramente.

Francia considera que todo intento de ayuda aislada sería ineficaz y es preciso interesar en el plan a las cuatro grandes potencias ligadas por tantos intereses con el bienestar de los países danubianos.

Inglaterra se ha adherido al memorandum de Francia. En cambio Italia y Alemania consideran conveniente el intercambio de negociaciones para unificar su punto de vista entre los cinco Estados danubianos y las cuatro grandes potencias.

Tardieu no piensa dejar el asunto de mano y hoy se entrevistará con los delegados alemanes para hablarles del asunto y a su regreso a París se entrevistará con los delegados italianos, considerando que este asunto ha pasado actualmente al primer plan, pues hay que evitar el derrumbamiento financiero de la Europa Central.—Fabra.

Berlín, 17.—En su artículo de fondo, el «Correo de la Bolsa» declara que Alemania estaría dispuesta a tomar parte en una colaboración económica entre Francia y los países danubianos.—Fabra.

## M. TARDIEU CONFERENCIO CON LOS SEÑORES ZULUETA Y MADARIAGA

Ginebra, 17.—Esta tarde el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Tardieu, ha recibido al ministro de Estado español, señor Zulueta, y al embajador de España en París, señor Madariaga.

Al finalizar la entrevista, que ha sido continuación de tres anteriores, el presidente del Consejo francés y el ministro de Estado español, han comprobado la existencia de su común voluntad de allanar, en el plazo más breve, las diferencias de orden comercial que la crisis general ha originado entre los dos países, así como el completo acuerdo sobre la manera de apreciar y tratar con un espíritu de amistad cordial, las cuestiones políticas y económicas que interesan a las dos Repúblicas.—Fabra.

## LOS SEÑORES ZULUETA, LOPEZ OLIVAN Y SARMENTEROS, SALIERON PARA MADRID

Ginebra, 17.—A las 10'30 de la noche han salido para París, desde donde continuarán su viaje a Madrid, los señores Zulueta, López Oliván y Sarmenteros, jefe de Sección en el Ministerio de Estado.

Fueron despedidos en la estación por el Embajador de España en París, señor Madariaga y por los señores Araquistain, Pedrosa, almirante Montagú, general García Benítez, cónsul de España señor Orenzana, Pla y numerosas personalidades.

En el mismo tren marcharon también numerosos delegados extranjeros, entre ellos, los franceses, y el señor Hymans.—Fabra.

## SE QUIERE COLOCAR EN EUROPA EL TRIGO SOBRIANTE DE NOROCCIDENTAL AMERICA

Washington, 17.—El señor George Milnor, presidente de la Corporación para la estabilización de los cereales ha embarcado con dirección a Europa con objeto de procurarse los necesarios mercados para colocar el exceso de trigo americano.

No ha hecho ninguna declaración oficial sobre el asunto aunque se sabe que antes de salir, conferenció con los miembros de la Farm Board y otros peritos, respecto a la situación del mercado de trigo.—Fabra.

# INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO  
TELEGRAFO y RADIO

De provincias

## Referencia oficiosa de los sucesos ocurridos en Puebla de Monbeltrán

Avila, 17. — De los sucesos de Puebla de Monbeltrán se ha dado la siguiente referencia oficiosa:

Parece ser que el farmacéutico Manuel Sánchez Manso, se hallaba enemistado con el Ayuntamiento desde el nombramiento de otro farmacéutico, y esta cuestión la derivó al terreno social, en cuyos esfuerzos le ayudó el practicante de la farmacia. Ayer se celebró una reunión en la Casa del Pueblo y al final de la misma salieron a la calle en manifestación los asistentes pidiendo la destitución del Ayuntamiento, al que daban un plazo de dos horas para entregar al Municipio.

Los grupos se situaron frente a la Casa Consistorial, cuando la Guardia civil, con toda moderación, trataba de impedir que la manifestación de mujeres se acercara al Ayuntamiento, grupos de hombres hicieron varias descargas contra la Benemérita, resultando heridos el teniente que mandaba las fuerzas, don Emiliano Soto; el sargento, Eusebio Palacios, y el guardia, Eduardo Carner.

Al verse agredida la Guardia civil decidió actuar, pero el teniente herido ordenó a la fuerza que se abstuviera de hacer uso de las armas, con lo que se evitó una verdadera catástrofe, pues por la índole de los manifestantes y por lo estrecho de la calle, hubieran resultado numerosas víctimas.

La Guardia civil emprendió la persecución de los agresores que se internaron en un bosque próximo desde donde hicieron fuego contra la fuerza pública, que hubo de contestar en la misma forma.

### FUTBOLISTA Y LADRON

Ronda, 17. — En el domicilio de la viuda de Joaquín Bergón entró un individuo que fué visto por la criada, la que dió aviso a un guardia municipal. El individuo en cuestión al verse descubierto hizo un disparo hiriendo en un pie a la criada. El municipal avisó a la guardia civil. Cada vez que se intentaba penetrar en la casa el individuo parapetado en una galería disparaba, resultando herido el guardia municipal en una pierna. Por fin el individuo en cuestión se rindió. Se apellida Aguilera, se cree que penetró en la casa para robar. El suceso ha extrañado mucho porque el individuo en cuestión llegó el domingo pasado para jugar un partido de fútbol.

### EL GENERAL CABANELLAS

Córdoba, 17.—El general Cabanellas pasó el día en Cabra, hospedándose en casa de sus sobrinos, los señores de Roldán. Venía el general de Jaén, siguiendo a última hora su viaje a Madrid.

El general Cabanellas manifestó a los periodistas, a su paso por Córdoba, que informaría al Gobierno de la verdadera situación de la provincia de Jaén, indicando su opinión acerca de las medidas que se deben adoptar para conjurar, en lo posible, el problema social.

### TORERO FALLECIDO

Madrid 17. — Ha fallecido el novillero Álvarez Pelayo, herido por un toro días pasados, precisamente en su corrida de debut.

## DE OBRAS PUBLICAS

### Nuevos libramientos de cantidades para obras en provincias

Madrid, 17.—En el ministerio de Obras Públicas se han librado las siguientes cantidades para obras en las provincias que se indican.

Albacete, para construcciones de Muro y terraplenes en la carretera de Almarocha a Villarrobledo, pesetas 25.000.

Badajoz, para la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, enlace con el origen de la Villafranca de los Barros a Oliva y Mérida, pesetas 1.905'27.

Murcia, para arreglo de terra-

## LA REPUBLICA ESPANOLA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA Y A LA SALIDA. - Durante la reunión se trató de los próximos viajes del Presidente de la República a Murcia, Cartagena, Baleares y Valencia. - Fué aprobada la fórmula para la prosecución de las obras de los ferrocarriles en construcción

Madrid, 17.—Esta mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la Presidencia del jefe del Estado, en el Palacio Nacional. La reunión duró desde las once y media de la mañana a la una y media de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

A la salida, el ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas que en la reunión habían tratado de los próximos viajes del presidente de la República, que se ajustarán a este programa:

El jefe del Estado saldrá el día 27 por la mañana, en tren especial, para llegar a Murcia entre las 5 y 6 de la tarde. Los días 28 y 29 estará en Murcia y asistirá a la colocación de la primera piedra del pantano de Camarilla. El día 29 por la noche marchará a Cartagena y el 30, miércoles,

saldrá de Cartagena con dirección a Baleares a bordo del «Almirante Cervera». Los días 31 y 1 y 2 de abril, estancia en Mallorca, el día 3 en Menorca y el día 4 en Ibiza y retorno hacia Valencia. Los días 5 y 6 estancia en Valencia y colocación de la primera piedra del pantano de Benegemer. Día 6 salida de Valencia para llegar a Madrid a las siete de la mañana, que es jueves, y día en que se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Irán dando escolta al «Almirante Cervera» varios destructores.

En cuanto a los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo de la proclamación de la República, el presidente ha quedado en llamar al señor Prieto para concertar los actos que se hayan de celebrar en el Palacio Nacional para conmemorar dicha fecha. Probablemente habrá un

«garden party» en los jardines del Campo del Moro.

Se han sometido a la firma del Presidente de la República muchos decretos de Presidencia, Hacienda, Trabajo e Instrucción.

En cuanto a Obras Públicas, únicamente ha firmado el Presidente la autorización de la lectura en las Cortes del proyecto de Ley que contiene la fórmula para la prosecución de las obras de ferrocarriles en construcción.

Al despedirse el señor Prieto de los periodistas les dijo que si interrogaban al presidente del Consejo, éste podría ampliar la referencia de la reunión; pero los periodistas no pudieron ver al señor Azaña porque éste, aprovechando el momento en que los informadores rodeaban al ministro de Obras Públicas, tomó el automóvil y abandonó el Palacio Nacional.

## EN EL ATENEO DE MADRID

### A causa del enorme escándalo que se produjo, el diputado socialista señor Bujeda no pudo dar su conferencia sobre responsabilidades

Madrid, 17. — En el Ateneo debía pronunciarse una conferencia el diputado socialista don Jerónimo Bujeda, ponente de la Comisión de Responsabilidades, sobre el tema: «Una posición ante el problema de las responsabilidades».

En el Ateneo había gran concurrencia. Apenas comenzó la conferencia el señor Bujeda surgieron numerosos rumores. Se protestó, escuchándose palabras gruesas e incluso improprias.

El señor Barnell, que presidía el acto, rogó a los asistentes que guardasen silencio, diciendo que el Ateneo siempre ha escuchado, con igual respeto, la exposición de todas las ideas. Se abuchó al señor Barnés.

El señor Bujeda indicó que ya sabía la maniobra que se tenía preparada. Entonces el escándalo que se produjo fué imponente. En un constante escándalo intenta el señor Bujeda varias veces entrar en el tema de su conferencia, pero no lo logra. Logra decir que él, en la Comisión de Responsabilidades, no ha ido a la zaga, sino a la cabeza, porque entiende que fué un deber primordial de la República exigirlos. Estima que el grave problema económico se hubiera resuelto con un Comité de Salud Pública, que hubiese acabado con los que hacen campaña contra el régimen.

Vuelven las interrupciones y el orador se ve obligado de nuevo a no hacer uso de la palabra.

El presidente, señor Barnés, vuelve a requerir para que se haga el silencio y dice que son estos momentos de pasión que se infiltran en el Ateneo. Oíd, pues — añade — al representante de un partido.

Se oyen voces de ¡fuera! ¡fuera!

El presidente indica que la pasión

no se debe confundir con la mala educación.

Tras otro escándalo el señor Bujeda puede continuar haciendo uso de la palabra. Dice que el Ateneo fué el primero en querer exigir las responsabilidades. Los que llevamos dentro el espíritu de justicia, elegimos carreras civiles. Otros grupos prefieren enrolarse a una disciplina...

La frase no quedó terminada. Hubo un escándalo indescriptible, la deja cortada y con gran violencia es increpado el orador. El hermano del capitán Galán se levanta airadamente y en forma descompuesta se dirige al lugar donde se encuentra el señor Bujeda. Varios socios se interponen y también el señor Barnés que trata de calmar los ánimos. No lo logra. Otros grupos, de los que han pertenecido al ejército, suben a la tribuna a pedir explicaciones al señor Bujeda, pues entendían que su frase encerraba una insidia para ellos.

El señor Barnés impone unos momentos su autoridad y dice que lamentaría tener que cerrar el acto por esa serie de interrupciones de gentes incapaces.

El señor Bujeda explica sus palabras diciendo que no comprende que el señor Galán y otros señores hayan interpretado sus palabras de la forma que lo han hecho. Reconoce que los militares son hombres de conciencia liberal. Pero que por la estrecha disciplina en que viven hubieron de acatar al poder público.

Ante la situación cada vez más enojosa y violenta el orador declara que no puede continuar el acto. Existe por lo tanto de hablar y hace constar que él no solicitó hablar en el Ateneo, sino que fué éste quien le invitó a hacerlo.

El señor Barnés da por terminado el acto y el señor Bujeda es despedido con una gran silba. Durante largo rato permanecieron en el Ateneo los socios del mismo, comentando lo ocurrido.

Madrid, 17.—El secretario del Ateneo, señor Moreno Leguía, ha enviado a la Prensa la siguiente nota de la Junta directiva:

«La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid se dirige a la Prensa para hacer constar lo siguiente:

La conferencia anunciada para ayer del diputado a Cortes socialista señor Bujeda, sobre «Un estado de conciencia ante el problema de responsabilidades», había sugerido a algunos ateneístas la idea de interrumpirla y hasta cierto diario de la tarde intentaba a ello.

Esta Directiva, teniendo a su cargo como norma fundamental el

mantenimiento del orden en el interior de la Sociedad, no quiso tomar medida alguna excepcional, otorgando las invitaciones acostumbradas y cediendo la tribuna pública al número acostumbrado de personas. Creía que, a pesar de todos los augurios, el acto se desarrollaría normalmente, pero circunstancias imprevistas hicieron que la conferencia tuviera que suspenderse.

Un numeroso grupo de perturbadores, viéndose sin acceso a la tribuna pública, invadieron la Casa, arrollando a los empleados, y fueron los causantes que la disertación del señor Bujeda no llegara a su término.

La Junta de Gobierno, saliendo al paso de torcidas interpretaciones, comunica a la opinión pública la verdad de lo ocurrido y su propósito de que esta conferencia tenga lugar en fecha próxima, al mismo tiempo que condena enérgicamente los hechos que, sin menoscabo alguno de la persona del orador, han hollado la tradición liberal de la Casa, tan abierta a todas las expresiones del pensamiento y tan trascendental en la vida de la nación.»

### CONFLICTO SOLUCIONADO

Huelva, 17. — Las negociaciones entre los representantes de la Compañía de Riotinto y de los obreros han dado resultado favorable. Serán readmitidos todos los operarios sin represalias. Hoy se ha reanudado el trabajo.

### HA SIDO BIEN ACOGIDO EL PROYECTO

Madrid, 17.—En general, el proyecto ha sido bien acogido por toda la Prensa que se ocupa de él, dedicando elogios a los principios en que se basa, si bien aún no se examina el fondo.

## PRESUPUESTO APROBADO

### Implantación de servicios en la Estación Naranjera de Levante

Madrid, 17. — A la prensa ha sido enviada la siguiente nota:

Se ha aprobado el presupuesto para implantar los servicios de la Estación Naranjera de Levante. Dicho presupuesto importa 127.000 pesetas.

La Estación Naranjera de Levante, cuya sede estará en Burjasot (Valencia) y que ha de contar con los centros de Alcira, Castellón, Alicante y Murcia, venía siendo aspiración antigua y constante de las regiones interesadas que, por concentrar el cul-

## El 14 de abril Programa de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República

Madrid, 17. — El señor Prieto, encargado como se sabe de los festejos conmemorativos de la proclamación de la República, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, pidiéndoles con urgencia una relación de las entidades artísticas de las respectivas provincias, como Orfeones, Bandas de Música, etc. que puedan trasladarse a Madrid para participar en estas fiestas.

También conferenció el señor Prieto con el director general de Aeronáutica, señor Pastor, a quien dió el encargo de organizar un festival de aviación en Carabanchel.

A grandes rasgos el señor Prieto piensa que el programa de fiestas conmemorativas pudiera condensarse en lo siguiente:

Una cabalgata nocturna alegórica del proceso que ha seguido la libertad de los pueblos; una batalla de flores en el Paseo de la Castellana; un festival de aviación en Carabanchel; una fiesta artística musical en la Plaza de Toros Monumental o en la Antigua, con varias bandas de provincias y grupos típicos de diversas regiones; un desfile por las calles de Madrid de todos los elementos típicos venidos de provincias y dos exhibiciones de fuegos artificiales, una en la Plaza de la Armería y otra en el Parque del Retiro.

Se ha acordado crear una comisión organizadora de la que formarán parte el ministro de Obras Públicas, el alcalde de Madrid, varios concejales y representantes de las entidades mercantiles y círculos de recreo.

Es probable que aparte de estos festejos oficiales se organicen otros de carácter particular. Se piensa en una gran semana taurina a base de cuatro o cinco corridas de toros en la Plaza Monumental. Ya se ha hecho una visita de inspección para ver la forma de organizar el acceso a la nueva plaza.

Madrid, 17. — El presidente del Consejo, señor Azaña, tiene el propósito de invitar al Gobierno el día 14 de abril en la Presidencia a una comida en conmemoración del primer aniversario de la República. Con este motivo invitará también a los ex ministros para celebrar juntos este aniversario.

### EL SEÑOR LERROUX PRONUNCIARÁ EL DOMINGO UN DISCURSO EN VALENCIA

Madrid, 17. — Don Alejandro Lerroux pronunciará un discurso en la Plaza de Toros de Valencia el próximo domingo. El Ayuntamiento de aquella capital le obsequiará con un banquete en los jardines del Real.

### DICE QUE HA MATADO A SU AMANTE PARA QUE LE DEN DE COMER

Madrid, 17. — A última hora de la madrugada se presentó un individuo en la comisaría del Centro diciendo que acababa de matar de dos tiros a su amante en Carabanchel. La policía hizo pesquisas viniendo en consecuencia de que el individuo, llamado Antonio Sánchez, había declarado esto porque decía que tenía hambre y quería que le diesen de comer.

tivo de los agrios con gran densidad, permite una organización de este tipo. La Estación que acaba de crearse ocupará de la investigación y experimentación del cultivo; de dar a este la existencia agronómica necesaria, evacuando sus consultas para la explotación, en contacto continuo con la realidad y contando con la colaboración de los cultivadores. Los servicios de la estación naranjera podrán realizarse enseguida.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 17. — A las 4 en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de Ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente. Por este proyecto de Ley se dispone la anulación de la ejecución de ferrocarriles del plan de cinco de marzo de 1926. Para la continuación de las obras que estimen convenientes y la extinción de las obligaciones que pudieran haber pendientes, se crea una Junta encargada de revisar todo lo que haya sobre ferrocarriles. Toda nueva obra tendrá que ser objeto de un acuerdo del Consejo de Ministros y propuesta de los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Justicia.

El ministro de Hacienda lee otro proyecto de su Ministerio, que pasa a estudio de la Comisión.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando validez al concurso convocado para la provisión de las plazas de los servicios de la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias.

El señor MARRACO apoya brevemente una proposición de ley proponiendo que los recargos e impuestos aprobados por las Cortes el día 4, cesen al prescribir los presupuestos vigentes para 1932.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que si bien los presupuestos son para este año, el Gobierno no puede consentir que se marque plazo a las vigentes leyes, que han sido votadas por las Cortes; pero reconoce que el Parlamento es soberano para mantener o revocar sus acuerdos.

El señor MARRACO rectifica brevemente, manteniendo su proposición.

Se somete a votación ordinaria y es desechada por 60 votos contra 15.

El PRESIDENTE de la CAMARA, dice que con los diputados que se han abstenido de votar, hay en el salón número suficiente para que la votación sea válida. Pregunta si de todas formas se cree necesaria la votación nominal.

La Cámara contesta negativamente. El señor MARRACO se muestra conforme con el resultado de la votación.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones y otra de la Comisión de Presidencia, declarando computable a los funcionarios para sus derechos pasivos, el tiempo que permanecieron cesantes por disposición de la Dictadura.

Queda sobre la mesa, por no hallarse en el salón el señor Martín de Antonio, que tiene presentado un voto particular.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el del ministerio de Obras públicas para 1932.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra de la totalidad. Censura el reparto en el presupuesto de Obras Públicas y dice que echa de menos que no haya ninguna consignación para los ferrocarriles de nueva construcción.

Añade que observa que en la preparación de los presupuestos ha habido alguna precipitación. No se ocupa por ahora de la situación de los funcionarios, porque será el momento de tratarlo cuando se discuta el Estatuto anunciado.

(En este momento el ministro de Obras Públicas, que se encuentra solo en el banco azul, lo abandona y atravesando el hemiciclo, sube al escaño del señor Lerroux, al que saluda cariñosamente, y entonces le da a firmar uno de los ejemplares de lujo de la Constitución que lleva abierto en la mano y que ha editado la Cámara para regalarlo a los diputados. Don Alejandro Lerroux firma en el lugar que le indica el ministro de Obras Públicas, y después de despedirse con análogo afecto que en el saludo, el señor Prieto vuelve al banco azul, seca la firma cuidadosamente y guarda la primorosa edición en su cartera.)

El señor ROMA RUBIES le contesta en nombre de la Comisión. Justifica los aumentos. Habla también de la necesidad de resolver la crisis de trabajo.

El señor LEIZAOLA rectifica, insistiendo en sus argumentos.

El señor ROMA RUBIES rectifica brevemente.

El señor SANTA CRUZ, de la Agrupación al Servicio de la República, consume otro turno.

Estamos examinando—comienza diciendo—un presupuesto de sacrificio que debe alcanzar a todos, pero en su aplicación cabrá mayor o menor justicia. Ya ayer, nosotros nos mostramos contrarios a la anulación de las plantillas de algunos funcio-

En la sesión de ayer tarde se puso a discusión el dictamen del presupuesto de Obras Públicas, que defendió el señor Prieto, cuyo discurso fué objeto de grandes aplausos en toda la Cámara, incluso de los radicales

rios que ha aprobado las Cortes; aunque como siempre respetamos las decisiones de éstas, no vemos orientación moderna en el nuevo proyecto. En este nuevo proyecto falta un articulado que permita conocer la nueva organización que se va a dar al departamento.

Echa también de menos la constitución de un órgano asesor, competente, por el que esta minoría viene propugnando. Hay que ir desde luego a la constitución de un Estado fuerte y crear medios propulsores de riqueza y así encontraremos acertada la política hidráulica que se viene desarrollando.

El señor AZAROLA, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que el presupuesto se ha confeccionado teniendo en cuenta primeramente la economía y luego la eficacia.

El señor SANTA CRUZ rectifica y lo mismo hace el señor Azarola.

El señor MARIAL consume un turno en contra. Afirma que aunque el presupuesto de Obras Públicas aparece con un aumento de 116 millones, en realidad no existe este aumento, pues han pasado a este Ministerio obligaciones de otros departamentos que importan una cifra superior a la aumentada.

Estima que el problema de las Mancomunidades hidrográficas no se podrá resolver nunca desde Madrid.

Se muestra partidario de continuar los ferrocarriles internacionales y los de construcción regional, que deben construirse con la ayuda de las Corporaciones locales.

El señor AZAROLA, en nombre de la Comisión, le contesta rebatiendo sus argumentos.

El señor MARIAL rectifica y también rectifica el señor Azarola.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ruego a la Presidencia de la Cámara que aplaque mi intervención para cuando se discuta el voto particular del señor Calderón sobre ferrocarriles, porque esta es la cuestión medular del presupuesto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA no encuentra inconveniente.

El señor LEIZAOLA también se muestra conforme.

El señor GUERRA DEL RIO defiende

de un voto particular al capítulo primero. Dice que en el presupuesto han habido aumentos, sin embargo, se va a bajar los sueldos de varios empleados que tienen título y sueldo aprobado por las Cortes, y esto se aprueba por una mayoría de señores diputados socialistas, que obligan a las Empresas particulares, con acierto, a no rebajar los sueldos a sus empleados y en cambio se rebajan a los empleados del Estado y a los toreros de los faros.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No es momento de reproducir el debate sobre plantilla. Yo encuentro muy legítimas las declaraciones del señor Guerra del Río en nombre de su minoría, porque marcan una actitud. El Gobierno ya la fijó ayer con las palabras del presidente del Consejo. Nosotros hemos venido a laborar en el Poder y sentimos este dolor de no poder favorecer a estos empleados. Hay en nosotros, en primer término, este sacrificio de disciplina en favor de la Hacienda española. Nosotros nos aguantamos aquí ante la imposibilidad de hacer otra cosa, agradeciendo las palabras que se pronuncian, reconociendo nuestra intención. Nosotros tenemos el deber, primeramente, de imponernos este sacrificio en favor de la Hacienda española.

El PRESIDENTE pregunta al señor Guerra del Río si mantiene el voto particular y se procede a votación nominal, por hacer falta el número de votos que marca la Constitución.

Queda rechazado el voto particular, por 145 votos en contra y 81 en pro.

El señor GUERRA DEL RIO defiende otro voto particular al mismo capítulo.

Dice que se han suprimido las gratificaciones al personal facultativo de ingenieros afecto al Ministerio de Fomento, y esta injusticia resalta aún más al advertir que en otros presupuestos se ha quitado la palabra gratificación, sustituyéndola por módulo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No sé lo que es eso.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo lo he sabido cuando me lo explicó Honorato de Castro.

El orador protesta de este contrasentido, y dice que el sueldo de los ingenieros de Caminos afectos a Fomento, con esta supresión, queda reducido a 16 pesetas diarias. Pide que, por lo menos se prometa a estos funcionarios un trato más benévolo, porque de lo contrario servirán al Estado los ingenieros que no sirven para nada.

El señor AZAROLA, por la Comisión, le contesta. Dice que los ingenieros de Caminos, pueden hacer un sacrificio.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que las gratificaciones quedarán todas suprimidas por acuerdo del Consejo de Ministros. Persiste en todos aquellos que estaban, y están, afectos a servicios extraordinarios.

El señor CASTRO (don Honorato) explica al jefe de la minoría radical, lo que es modulo o unidad de trabajo con arreglo al cual serán pagados los funcionarios.

Rectifica el señor GUERRA DEL RIO.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que esta cuestión de las gratificaciones promueve demasiados debates en el salón de sesiones. Cuando las gratificaciones no existan, se habrán suprimido muchos sin daño.

El señor GUERRA DEL RIO retira el voto presentado.

Se aprueba el capítulo segundo.

El señor ARMAZA retira una enmienda al capítulo tercero, y es aprobado.

Sin discusión se aprueban hasta el capítulo octavo.

El noveno tiene una enmienda del señor Rico Abella.

Le contesta por la Comisión el señor Azarola y es rechazada.

Al capítulo 12 se presenta un voto particular que defiende el señor Calderón (don Abilio), el que pide se consignen veinte millones de pesetas para continuar los ferrocarriles actualmente en construcción, o como anualidad de interés.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS agradece a todos los oradores que intervinieron los servicios que

con sus palabras han hecho al Gobierno y al Parlamento.

Dice que no le produce la menor satisfacción el firmar el presupuesto y el defenderlo. El presupuesto es vulnerable en muchos aspectos; está confeccionado, no con el criterio de un ministro de Obras Públicas, sino con el criterio de un ministro de Hacienda. Yo no refi batalla para el aumento de consideración. Un buen día reuní a todos los jefes de la Casa y pedí al ministro de Hacienda la cifra máxima del presupuesto y a ella me atuve.

En estos momentos difíciles para España, el verdadero jefe, el mentor del Gobierno, debe ser el ministro de Hacienda; todos los demás ministros deben someterse a él. Muchos de los puntos flacos de este presupuesto han sido expuestos hoy aquí por muchos oradores. No hay en él una orientación en la política de obras públicas. No me he atrevido a ello en el presupuesto. No la tiene el problema de los transportes, porque en tan corto espacio de tiempo no se pueden trazar los jalones de esta política. Lee un artículo del "The Times" sobre la crisis de transportes ferroviarios, que llega en Inglaterra a un saldo en contra con respecto al año anterior de 16.000.000 de libras esterlinas. En Inglaterra tiene exactamente los mismos caracteres. En Francia, el déficit ha sido de 1.294.000.000 de francos. En cuanto a España, el déficit existe, pero menor.

Cuando era ministro de Hacienda decía que no había posible economía española sino resolviendo el problema ferroviario. Este sigue constituyendo para el Estado una sangría.

Lee estadísticas de lo que en España cuestan los ferrocarriles y la intervención del Estado en los mismos.

(La Cámara está muy animada. En el banco azul, además del señor Prieto, están los ministros de Hacienda y Justicia).

Se ha gastado en ferrocarriles actualmente en construcción más de 660.000.000 y éste es el problema que se plantea al país. Las Compañías no pueden vivir sin la ayuda del Estado, y éste no puede en estos momentos de crisis construir a la vez veinticinco ferrocarriles de difícil, dudoso e improbable beneficio.

Habla de los caminos vecinales, que si el Estado no recaba para sí, corren el peligro de desaparecer. El esfuerzo económico obligado a las obras hidráulicas constituye la riqueza de España y aplicado a los ferrocarriles constituye la ruina.

Dice que tiene el propósito de retirar el proyecto de transportes mecánicos por carretera. De este modo se contendrá el inevitable desmoronamiento de las Compañías ferroviarias.

Dice que en el Ministerio de Obras Públicas no manda el ministro, sino que tiene que estar al tanto de los servicios que comprende este ministerio.

Añade que en cada una de las Direcciones de que consta este ministerio habrá un Consejo asesor, y que todos los cuales podrán formar el Consejo asesor del ministro. Habrá además una asesoría jurídica para que los ingenieros abandonen esta covachuela del ministerio y realicen en el campo aquellas operaciones y aquellos servicios en los que están especializados. (Grandes aplausos en toda la Cámara, incluso de los radicales.)

Anuncia que al Consejo de mañana llevará un proyecto que tiende a impedir que los propietarios particulares puedan lucrarse de las obras hidráulicas.

Termina diciendo que todos los problemas que hay en España quedarán resueltos. Sólo uno es difícil e imposible: El de la industria siderúrgica y metalúrgica, el de la clase obrera de Vizcaya, y yo no puedo pedir para ellos a los que debo todo lo que soy.

(Las últimas palabras del señor Prieto son acogidas con una gran ovación en toda la Cámara. También le aplauden los radicales.)

El señor AZAROLA, por la Comisión, abunda en lo manifestado por el ministro.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Paracha.

El señor SANTA CRUZ rectifica extensamente. También rectifica el señor Leizaola.

El señor GARCIA LOZANO censura con extensión el discurso del ministro.

Rectifica el señor ABILIO CALDERON, insistiendo en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS habla de la crisis del transporte por carreteras, y habla también de

## DEL MOMENTO

## EL EMPRESTITO INTERIOR Y EL RENACIMIENTO DE LA CONFIANZA

Madrid, 16. — En el farrago de noticias que cada día ocupan las secciones políticas de los periódicos, ha aparecido una que, aún oculta entre la prosa gris de las referencias de los departamentos ministeriales, ha sido advertida y comentada con todo el relieve que tiene: la de la visita al ministro de Hacienda de una representación financiera extranjera para ofrecerle la cobertura del empréstito de quinientos millones oro.

Se ha apresurado el señor Carner a aclarar que el ofrecimiento, agradecido en su valor, había sido inaceptado. No se va a realizar, pues, la operación propuesta, pero el solo hecho de que se hayan acercado al Gobierno representaciones del capital extranjero para pretenderla, es un sintoma de alta calidad. Hace unos meses no hubiera ocurrido. En el recuerdo de todos está lo que pasó el 11 de mayo. Se hallaba precisamente en Madrid Mr. Morgan, para reproducir la célebre operación Ventosa, rescindida—efectos de la inercia de una significación—por el Gobierno de la República. Surgieron los sucesos nefandos que tuvieron su iniciación en el acto monárquico de la calle de Alcalá y alcanzaron el bochornoso epilogo del incendio de tantos y tantos edificios religiosos. Y el financiero norteamericano, que representaba a un grupo francés, se marchó sin concertar la pretendida operación.

¿Qué ha pasado para que ahora se haga una oferta parecida? El hecho es altamente significativo. No se ha hecho por el Gobierno de la República ninguna de esas gestiones previas, confidenciales, que suelen ser antecedente obligado de este tipo de convenios. La prueba es que se ha rechazado de la oferta. Ello demuestra su propia espontaneidad. Y realza el mérito del suceso, el hecho de que sea también francés—aunque lo ha ocultado discretamente el ministro—el grupo que ahora ha pedido establecer este contacto económico tan interesante. ¿Qué ha pasado? Pues sencillamente, que ha renacido la confianza. Para tomar el pulso de un país nada hay tan seguro y eficaz como el dinero por su propio carácter asustadizo, y si ese dinero está más allá de las fronteras y se apresta a pasarlas, con doble motivo.

La política de orden que ha venido realizando últimamente el Gabinete Azaña y que prueba claramente que hay perfecta compatibilidad entre el hecho de tener una significación netamente izquierdista y saber

utilizar los resortes que conducen a una situación de absoluto respeto al Poder y de fortalecimiento de la autoridad constituida; el camino emprendido hacia una efectiva nivelación de la situación presupuestaria, tanto tiempo fingida; la seguridad, que personifica el señor Lerroux, de una fuerza republicana de reserva para cubrir la posible retirada de la coalición gobernante; la gama heterogénea y extensa de motivos apreciables, para la consolidación definitiva del régimen instaurado por el designio de la voluntad popular, constituyen las causas fundamentales del renacimiento de esa confianza, cuyo sintoma halagüeño y visible viene a ser la oferta que se comenta.

Sin tales causas no se produciría ese efecto. La situación económica de España sigue siendo delicada. Hay que vigilarla con celosa atención. Pero hay dos hechos indudables: que es mejor que de hace unos meses, ya que antes de ahora no se hubiera producido el favorable sintoma, y que es, a pesar de todo lo acaecido, más próspera y satisfactoria que la de otros países, que sin los sucesos de orden social registrados en España y sin la conmoción natural e inevitable que determina el cambio de un régimen secular por otro de carácter más avanzado y democrático, atraviesan por una crisis de tonos mucho más graves y agudos que los que caracterizan el momento económico nacional.

Bien ha hecho el ministro de Hacienda al no aceptar el ofrecimiento. Si el solo hecho de producirse tiene gran valor y es bastante a provocar satisfactorias consecuencias, la declaración oficial de no considerarlo necesario, por bastar el esfuerzo de la Banca privada y del ahorro particular, mucho más lo es, y con mayor fuerza produce esos mismos resultados. En efecto, nuestras noticias nos permiten asegurar que la Banca española cubrirá rápidamente el empréstito. Solo tres grandes Bancos están dispuestos a ello.

Si a la realización del propósito, que sirve para llenar la esperanza largamente sentida, de una verdadera nivelación económica, siguen, como obligado complemento, una política económica austera y una acción de Gobierno fuerte y respetable, podrá, al fin, lograrse la reafirmación permanente y segura de una estabilidad nacional, en lo social y en lo político, que es, en el momento presente, la necesidad fundamental y primaria de la República.

F. CASARES

(Termina en la página siguiente)

# OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID NOTICIAS DE BARCELONA

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

las ventajas de este último más rápido y económico. La aspiración ideal es que el transporte ferroviario y el de automóviles por carretera se complementen.

Contesta al señor Calderón y le ruega que retire el voto particular, porque el Gobierno se encamina a la solución de este problema y promete que hará aquellas obras que se consideren más imprescindibles.

Se aprueba hasta el capítulo 20 y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche. Son las nueve y media.

### HABLA BESTEIRO

Madrid 17.—El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la sesión de esta noche ofrecía un gran interés y que había despertado expectación y emoción.

Al final de la sesión de la tarde se ha leído el Presupuesto de comunicaciones, y la tarea para mañana es la de acabar con los de Obras Públicas y Comunicaciones. Mañana, leídos los dos dictámenes, determinaremos si habrá sesión el sábado o no. Realmente haría falta, pero como el viernes marchan muchos de propaganda, seguramente no la habrá, por lo que la semana próxima habrá un recargo de trabajo.

### LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA

Madrid 17.—Todos los jefes de las minorías parlamentarias han mostrado su conformidad de que ocupe la vacante de la vicepresidencia que deja el señor Castrillo el jefe de la minoría agraria señor Velasco. Este no tomará posesión hasta después que se hayan aprobado los Presupuestos.

### COMENTARIOS Y ELOGIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO

Madrid, 17.—La nota más saliente de la sesión de hoy la constituyó el discurso de Prieto. Todos los sectores de la Cámara, a excepción de los gallegos, mostraron su conformidad y ovacionaron al ministro de Obras Públicas. La minoría radical aplaudió calurosamente al señor Prieto.

Al decir los periodistas al señor Martínez Barrios que había aplaudido calurosamente el discurso del señor Prieto, dijo:

—No solamente le he aplaudido, sino que me he acercado a felicitar a Prieto para demostrar imparcialidad y nuestra serenidad. Ha estado muy bien. Claro que en muchos puntos del problema expuesto, nosotros disintimos. No así en la visión del problema magnífica ante expuesto. No hay más que hablar, en la forma en que lo ha hecho Prieto, para que la Cámara muestre su asentimiento como esta tarde.

Los diputados radicales Domínguez, Bárbaro y Mora no ocultaron su entusiasmo y su satisfacción por el discurso que el señor Prieto ha pronunciado.

El subsecretario de Obras Públicas manifestó que el discurso del señor Prieto revelaba plenamente a un estadista. Su patriotismo es tan grande que ha llegado a todos los sectores de la Cámara.

### PRO-SEGURO DE MATERNIDAD. — EL MITIN RADICAL DEL DOMINGO EN SANTANDER

Santander, 17.—En el Salón Cortabitarte se ha celebrado un mitin Pro-Seguro de Maternidad, haciendo uso de la palabra varios oradores de ambos sexos, entre ellos el concejal del Ayuntamiento de Santander y delegado del Retiro Obrero, don Ramón Martínez.

Lo más saliente de sus discursos fué la estadística que dieron a conocer, de la que se desprende que en España mueren anualmente y por término medio: 3.305 madres; nacen muertos 17.000 niños y fallecen antes de cumplir un año 174.000, todo ello por abandono de las mismas mujeres y por miseria, de todo lo cual las redime el Seguro de Maternidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

—El próximo domingo dará un mitin en esta capital el partido radical, tomando parte en el mismo Guerra del Río, el diputado por Castellón, señor Cantos, y el diputado por Valencia, señor Callot.

### MARTINEZ BARRIOS HABLARA MAÑANA EN HUESCA

Huesca, 17.—El sábado se celebrará en esta un mitin radical, en el que hará uso de la palabra el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

### EL ESTATUTO VALENCIANO

Valencia, 17.—La Diputación, a propuesta del diputado señor Donaris, ha acordado redactar inmediatamente el Estatuto autonomista de Valencia y su región, para presentarlo seguidamente a las Cortes.

## La sesión nocturna de la Cámara

### EL DICTAMEN RELATIVO A LA ACUMULACION DE CARGOS RE-TRIBUIDOS Y GRATIFICACIONES DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 17.—A las once y cuarto de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Trabajo, que desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se da lectura al dictamen de la Comisión nombrada por el Estado relativo a la acumulación de cargos retribuidos y gratificaciones de los diputados.

El presidente, ante un rumor, que se ignora de dónde proviene, amenaza con desalojar las tribunas al primer rumor que se produzca.

A continuación pregunta si ha de leerse la lista de los diputados y cargos que ocupan.

Las contestaciones son contradictorias y prevalece el criterio afirmativo.

Un secretario comienza la lectura en medio de gran expectación.

La lectura del dictamen dura desde las 11 y media de la noche hasta la una menos cuarto de la madrugada, es decir hora y cuarto.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción Pública, Trabajo y Obras Públicas.

Durante la lectura el señor Besteiro abandona la presidencia y es sustituido por el señor Gómez Parracha. Al cabo de algunos minutos y cuando aun no se había terminado de leer, vuelve a ocuparla.

Se da lectura, a continuación, de varias rectificaciones hechas a última hora por algunos diputados.

El señor ALDASORO hace también una pequeña rectificación.

El señor ALAS hace constar que está excedente como catedrático desde que desempeña el cargo de diputado, y pide que se dé a esto la misma publicidad que la que se ha dado al dictamen.

El señor GONZALEZ RAMOS hace diversas declaraciones sobre su sueldo como maestro.

El PRESIDENTE le ruega que se abstenga de hacer ante la Cámara la historia económica de su vida.

El señor GORDON ORDAZ aclara que aunque desempeña la Dirección de Ganadería, por el momento no cobra por ello.

El señor LOPEZ VARELA hace también algunas aclaraciones e igualmente algunos otros diputados.

El señor ARRANZ aclara que el cargo de asesor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, lo desempeña por oposición.

El señor CORDERO dice que el tiene un cargo de confianza del Gobierno que éste le dió sin consultar con él, que es el de delegado de la CAMPESA, por el cual el dictamen dice que cobra 24.000 pesetas, si bien es verdad que habrá de decir que debía cobrarlas, porque todavía no he cobrado nada. Además como el cargo no lo tengo—dice—más que desde la mitad del año pasado, estas 24.000 pesetas tendré que partírmelas con mi antecesor.

Dice que conviene poner en claro lo absurdo de la campaña emprendida y que a la Cámara sólo le queda una tarea muy interesante: Asegurar de qué viven los autores de la campaña. (Grandes aplausos en el sector gubernamental).

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, explica que esta lista ha sido hecha bajo la responsabilidad de los diputados y que sólo uno: el señor Samblancat, se ha negado a contestar, y otras diez de las respuestas se han perdido y han tenido que ser restauradas por la Comisión, y por ello hay que atenerse a las rectificaciones recientemente hechas. El resultado dice que es el siguiente.

Ciento sesenta y un diputados que no desempeñan cargo alguno; treinta y dos que desempeñan altos cargos, entre los que están comprendidos el jefe del Gobierno y los ministros; ciento diez y seis que desempeñan cargos afines a la política; veintiocho que desempeñan cargos administrativos análogos a los anteriores, y treinta y seis de representación popular, en los que están comprendidos el presidente de las Cortes constituyentes y los consejeros de la Generalidad de Barcelona; hay después trece diputados que desempeñan cargos de consejeros en compañías relacionadas con el Estado.

Estima que éste es el punto más interesante.

Hace constar que como delegado de la Campsa hay otros tres diputados en la mismas condiciones que el señor Cordero y que es cierto cuanto ha manifestado dicho señor. También hace constar que se ha hecho especialmente una campaña contra el señor Cordero, sin precedentes, y que si en España hay muchos diputados que desempeñan otros cargos, es porque la España que ha venido a las Cortes consti-

tuyentes es la España que trabaja, no la que venía antes, que buscaba en el contacto con las grandes compañías una retribución a su influencia parlamentaria.

Añade que es posible que haya algunos diputados que por incomprensión no lo hayan declarado exactamente, pero que esto no sucede en los grupos republicanos que han traído la República.

Dice que todos estos rumores de enchufe se han producido por una campaña de difamación hecha por periódicos monárquicos o monarquizantes y no por su carácter, por las personas que lo inspiran.

El ministro de OBRAS PUBLICAS ratifica lo dicho por el señor Cordero de que no se había enterado de su nombramiento hasta que estaba hecho. Justifica dicho nombramiento, diciendo por ser este señor en el partido socialista el grupo opuesto y para que pudiera enterarse de su actuación en la Campsa.

El señor GALARZA dice que existe un defecto en el dictamen y es que no se ha dicho la fecha en que se consiguieron estos cargos por los diputados, pues de esta forma se podría ver si la mayoría de ellos eran anteriores al conseguir el acta, y no como en el antiguo Parlamento, que se aprovechaban del acta para conseguir los cargos.

Añade que esto no es cuestión política sino del Parlamento y que ello es una campaña hecha por los monárquicos, para que los hombres de la República les dejen los cargos de confianza cerca del Gobierno.

Se refiere a un folleto que anda por ahí impreso y que pretende estar amparado por el Ateneo de Madrid, en el que cual se lanzan a sabiendas las mayores exageraciones y los mayores infundios.

Recuerda los datos del Presidente de la Comisión, según los cuales hay sólo trece diputados consejeros de grandes Compañías, cuando en las últimas Cortes monárquicas los consejeros de sólo cinco Compañías de ferrocarriles eran 24 y de otras tres grandes Compañías 32, o sea que en nueve sociedades anónimas las Cortes tenían 56 diputados y entonces eran muy pocos los periódicos que hacían esta campaña. Entre los consejeros había ex ministros y expresidentes del Consejo.

Dice que convendría hacer una revisión de los antiguos políticos monárquicos que aun conservan cargos en estas sociedades anónimas.

Cree, por último, que estas Cortes podrán demostrar ante el país la pureza de la Cámara republicana.

El señor REY MORA, por la Comisión, dice que en las fichas que obran en poder de la misma se hacen constar las fechas a que alude el señor Galarza.

(Continúa la sesión).

### BANQUETE A MANUEL FONTDEVILA

Madrid, 17.—Esta tarde en el Palacio se ha celebrado un banquete en honor de Manuel Fontdevila, director del "Heraldo de Madrid", con motivo de haberle sido concedida la Legión de Honor por el Gobierno francés.

Asistieron unos quinientos comensales y entre ellos figuraban políticos destacados y periodistas.

En la presidencia se sentaron con el homenajeado diferentes personalidades políticas y literarias. También se hallaban representaciones de elementos femeninos y artistas de Madrid.

Hablaron diversos oradores, entre ellos Marquina, que leyó unos versos, que fueron ovacionados.

Finalmente Fontdevila, muy emocionado, dió las gracias.

### El ministro de Justicia se refiere al escrito que le dirigieron las Cámaras de la Propiedad Urbana

Madrid, 17.—El Ministro de Justicia al recibir a los periodistas les dijo que había sido designado don Fernán Ruiz Moya, juez de Córdoba, para entender en las denuncias hechas sobre las anomalías de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Después el señor Albornoz se refirió al escrito que las Cámaras de la Propiedad Urbana han dirigido al Gobierno en relación con el decreto últimamente publicado, aclaratorio, del de alquileres.

Este escrito, añadió el Ministro, dice en primer término que las modificaciones contenidas en el preámbulo del Decreto aclaratorio en el que se afirma que el Decreto de 29 de diciembre de 1931 es una regulación nueva y única de la materia a que se refiere, constituyen un error evidente. Las Cámaras de la Propiedad Urbana han olvidado que la citada disposición transitoria no es más que un acto de interpretación auténtica en la que el autor del Decreto de 29 de Diciembre aclaró lo que él quiso decir. Cabe, por lo

## LA CRISIS MUNICIPAL

### Parece que la Izquierda Republicana de Cataluña contará en la sesión de esta tarde con mayoría

### El Partido Radical celebrará el domingo por la mañana un mitin monstruo, para dar cuenta a la opinión de su actitud ante los Presupuestos presentados por la Izquierda

Se aseguraba anoche que después de varias entrevistas celebradas por el señor Maciá con determinadas personalidades políticas, en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, la minoría de Izquierda Republicana de Cataluña volverá a convertirse en mayoría en virtud de la ajustación de dos votos por parte de dos elementos consistoriales, uno de los cuales ha sido hasta ahora uno de los detractores más violentos de la labor de la Esquerra en el Ayuntamiento.

También se reunieron anoche, la minoría radical en el Ayuntamiento y las personalidades más destacadas del partido que acaudilla el señor

Lerroux, tratándose con gran amplitud de la grave cuestión que plantea—según dijeron—la actitud intransigente de la Esquerra en lo que respecta al Presupuesto municipal.

Ratificado el voto de confianza que ya concediera la Junta Municipal del partido, se acordó celebrar, el próximo domingo por la mañana, un mitin monstruo para dar cuenta a la opinión de la actitud del partido radical en las presentes circunstancias en lo que se refiere al Gobierno de la ciudad y al presupuesto formulado por la Esquerra, con objeto de definir actitudes con toda claridad en un asunto que tan directamente afecta al estado económico de Barcelona.

### Una nota de la C. N. de S. I.

#### RAMON SALES NO ESTA DETENIDO EN TOULOUSE

Se nos envía la siguiente nota: "La Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España hace constar que no es cierta la versión publicada en varios periódicos y reproducida en otros, de que un individuo que dice apellidarse Pallás, preso en la Cárcel Modelo de esta ciudad como presunto complicado en el atentado contra Francisco Layret, sea "uno de los más destacados elementos de los Sindicatos Libres."

Dicho sujeto, de antecedentes anarquistas, no ha pertenecido nunca a esta Confederación ni a ninguna de sus adheridas. Tampoco se ajusta a la verdad la noticia que ha circulado recientemente, relativa a que el que fué presidente de esta Confederación, compañero Ramón Sales, se halla detenido en Francia para ser entregado al Gobierno español.

Es cierto que hace poco tiempo fué detenido por la policía del Alto Garona, en virtud de un telegrama recibido por la misma de sus jefes de París, cursado a instancia de la representación diplomática de España, pero habiendo apelado el interesado ante la Audiencia de Toulouse, ésta decretó fuera puesto inmediatamente en libertad, cumpliéndose en seguida dicho fallo, según ha podido comprobar personalmente un miembro de este Comité.

tanto, discutirse si procedió o no con acierto al establecer la regulación nueva y única. Lo que no cabe sostener es que procedió con error al interpretar su propio designio.

Otro argumento legal que se invoca contra la aclaración del decreto de 29 de diciembre y por lo tanto contra el decreto mismo, es el haber sido convertidos en leyes los reales decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931. En este punto las Cámaras de la Propiedad Urbana incurrían en una confusión que es necesario aclarar. Reconozco, como no puedo menos de reconocer, que esos Reales Decretos convertidos en leyes ahora de la República, caducaron el 31 de diciembre de 1931, pero no se deduce la consecuencia de tal caducidad. Hay que deducir que los derechos nacidos por virtud de su mandato, están protegidos y amparados por una ley, que no puede en modo alguno ser derogada por el decreto. Y aquí está la confusión.

El decreto no viene a derogar ninguna ley, porque esta ley ha dejado de serlo en 31 de Diciembre del año pasado; vino a sustituirla, que no es lo mismo, y vino a sustituirla precisamente porque ha caducado y es necesario establecer una nueva regulación de la materia, si no se quiere que todo lo relativo al arrendamiento de fincas urbanas vuelva a ser regido por los preceptos del Código civil. Como a partir del 31 de Diciembre pasado no había disposiciones aplicables a la materia, fuera de las que el Código civil dispone, era preciso, ya que no habían cambiado las circunstancias, proceder a dictar un nuevo decreto, en espera de que las Cortes aprueben la correspondiente ley.

En cuanto a la información pública a que se refiere el artículo quinto del decreto aclaratorio, no tiene por objeto, como gratuitamente se supone, abrir una pública lista en donde se invita a todos los que lanzan en ristre quieran acometer contra lo que él quiso decir. Cabe, por lo

### ALBOROTOS EN LA ESTACION DE FRANCIA

Un grupo de soldados valencianos, formado por unos ochenta individuos, a quienes se había concedido permiso para ir a Valencia con motivo de las «fallas», pretendieron marchar en el expreso de Sevilla.

Como el billete del ferrocarril que se les expidió, sólo les daba derecho a marchar en el tren correo, no se les permitió el acceso a los andenes a la hora de salida del tren sevillano.

Con tal motivo, los soldados expedicionarios promovieron un alboroto en la estación.

Se dió aviso de lo que ocurría al Cuartel general de la División y acudieron a la estación un oficial y varios soldados que convencieron a los alborotadores, quienes marcharon luego en el correo de Valencia.

### VUELCO DE UNA MOTO

Los ocupantes de uno de los automóviles que la Policía dedica a vigilar las carreteras para evitar los atropellos, encontraron ayer tarde en la carretera de circunvalación del término de San Andrés, una motocicleta con side-car, junto a un charco de sangre, en la cuneta de dicha carretera.

Los agentes practicaron averiguaciones y vinieron en consecuencia de que dicha moto había sido volcada momentos antes, e iba ocupada por Francisco Lozano Hernández y Antonio Ruiz Gallego.

Ambos resultaron heridos y fueron trasladados a un clínica particular.

los derechos de la propiedad urbana. El texto de dicho artículo es bien claro y no establece distinciones: Pueden acudir a la información inquilinos y caseros, y no veo qué razón puede haber para que las Cámaras dejen de acudir a la información como uno de tantos informantes, a los que tampoco hay motivo en llamar contentientes.

### Ha sido expulsado de España el corresponsal de la Agencia Tass

Madrid, 17.—Con gran retraso, debido al siglo con que se ha llevado a efecto la medida, nos enteramos de que ha sido expulsado de España el corresponsal de la Agencia Tassa en nuestro país, señor Mayorski.

Según noticias que tenemos, la policía concedió al citado periodista una plaza de cuarenta y ocho horas, seguidamente reducido a veinticuatro, para que abandonase el territorio español.

### PRECAUCIONES EN CORDOBA

Córdoba, 17.—Esta mañana se ha observado que se habían tomado grandes precauciones en distintos puntos de la ciudad. Había retenes de guardias de Seguridad y de Guardia civil.

Interrogado el gobernador dijo a los periodistas que había adoptado tales precauciones para evitación de posibles desórdenes. Tenía conocimiento de que se intentaba una huelga general comenzando por los pueblos de la provincia. Todas las autoridades están avisadas.

Añadió que en Pueblo Nuevo no había podido celebrarse un mitin comunista por falta de asistencia.

También dijo que los obreros de M. Z. A. habían entregado un oficio de huelga, sin fijar la fecha.

Se ignora el alcance que pueda tener el movimiento proyectado.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

# VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

### EL TORNEO DE LIGA VALENCIA - BARCELONA

Pasado mañana serán enfrentados los equipos del Valencia y Barcelona para disputarse en el campo de Las Corts el partido correspondiente al Campeonato de Liga.

Para este match, el Valencia anuncia la formación de su equipo en la misma forma en que se presentó el pasado domingo frente al Racing de Santander, al que venció por seis a cuatro, o sea: Nebot; Melenchon, Tocuadro, o sea: Abdón, Salvador, Conde; Torredelot, Picolin, Capillas, Vilanova y Sánchez.

El once del Barcelona es posible que sufra alguna variación en comparación al que se alineó el domingo anterior. Parece que Piera y Zabalo no podrán actuar, y en este caso, seguramente ocuparán sus puestos Diego y Mas.

El partido está anunciado para empezar a las cuatro.

### ESPAÑOL - SANS

Puestos de acuerdo el Español y el Sans, se celebrarán el sábado y el domingo próximos dos encuentros, uno en cada campo, entre un potente equipo del club blanquiazul y el titular sansense.

Prometen revestir mucho interés puesto que el Español presentará en ambos días un excelente combinado con figuras tan destacadas de nuestro fútbol como Aznar, Orriols, De Mur, Pausas, Garriga, Graells, Besoñe, etc.

### LA LIGA AMATEUR Y LA SUSCRIPCION PARA LOS HOSPITALES

El primer donativo recibido en la Liga Amateur para engrosar la suscripción popular abierta por Radio Barcelona en provecho de los Hospitales de Barcelona ha sido el del F. C. Gavá, que ha entregado 25 pesetas, que se han sumado a la cantidad recogida del Consejo Directivo de la Liga Amateur y del Colegio de Arbitros y de los empleados de ambos organismos.

Para el domingo han prometido poner otra vez bandejas diferentes clubs entre ellos los que empezarán el torneo Copa Llobregat.

La Liga Amateur ruega una vez más a todos los clubs que siempre han respondido a los llamamientos del Consejo directivo, que hagan lo

posible para contribuir a dicha suscripción, demostrando así los sentimientos caritativos de los buenos deportistas.

La suscripción continúa abierta en la Liga Amateur, calle de Ripoll, 25, principal, donde se reciben los donativos.

### LA SITUACION DEL CATALUNYA SU CONTESTACION A LA NACIONAL

Anoche se reunió el Consejo Directivo del "Catalunya" para decidir sobre la contestación que debía darse a la Nacional sobre si continuaría tomando parte en el Toreo de Liga.

El acuerdo que se tomó fué el de contestar que está dispuesto a continuar si se le abonan los gastos de viaje. Además, ofrece jugar los partidos que adeuda con carácter amistoso, en las fechas que le sea posible, de acuerdo con los interesados.

### NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO JUPITER

El Consejo Directivo del "Júpiter" ha quedado constituido como sigue:

Presidente, don Juan Casanellas Ibars; vicepresidente primero, don Domingo Mitjavilla; vicepresidente segundo, don Juan Closas; secretario, don Pedro Jordá; vicesecretario, don Ernesto Serratosa; tesorero, don Pedro Torné; contador, don Francisco Gil; vocales, don Jaime Jané, don José Vilasalo, don Salvador Iseña, don Agustín Cardona, don Juan Moscardó y don Moisés Ventura.

Delegado federativo, don Bartolomé Vidal.

### NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL F. C. BADALONA

El Consejo Directivo de este club, ha quedado constituido como sigue:

Presidente, Luis Fabra Gros; vicepresidente, Agustín Bofill Borrás; secretario, José Ricart Bayó; cajero, Bernardo Inglés Vila; contador, Leopoldo Llabot Saladrigas; vocales, Francisco Farnades Heredero y Antonio Rosés Turull.

### LOS ARBITROS DE LOS PARTIDOS DE LIGA DEL DOMINGO

Madrid, 17.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos del domingo.

Primera división: Santander-Donostia, Vilalta. Unión de Irún-Madrid, Vilalta. Deportivo Alavés-Arenas, González. Athletic de Bilbao-Deportivo Español, Escartín. Barcelona-Valencia, Balaguer.

Segunda división: Deportivo Coruña-Murcia, Espinosa. Athletic de Madrid-Celta de Vigo, Arribas.

Deportivo Castellón-Sevilla, Hostalé. Betis Balompie-Oviedo, Steimborn. No se juega el partido Cataluña-Sporting de Gijón.

Tercera división: Nacional de Madrid-Racing del Ferrol, Canga Argüelles. Este encuentro se celebrará el sábado, día 19.

Para el Sabadell-Osasuna los clubs pueden ponerse de acuerdo hoy y, en caso contrario, el árbitro será designado por la Nacional.

### PELOTA VASCA

#### FRONTON NOVEDADES

La reparación de Piston, el mago de los cuadros alegres, constituyó en nuestro primer frontón un verdadero acontecimiento. Después de haber estado alejado de la cancha de la calle de Cortes por largas semanas, y sobre todo después de las actuaciones poco convincentes de este delantero en los últimos partidos que realizó ante nosotros, era esperada su reaparición con un interés sin límites.

Piston, en el encuentro que comentamos, no sólo volvió a ser el Piston de las actuaciones triunfales, sino que además maravilló al público del Novedades con su juego más depurado que nunca. Piston vuelve, pues, a ser la máxima atracción del Novedades, como lo ha sido siempre que

se ha encontrado entre nosotros este genial delantero.

Jugó de pareja con Azpiri, y justo es que dediquemos también a éste todos los elogios que se merece. Pocos zagüeros pueden hoy día codearse con Azpiri, cuyo único defecto es su excesiva modestia, ya que en calidad y cantidad de juego puede hoy día compararse con los grandes «ases» de la zaga.

Ambos fueron opuestos a Olazabal y Ugartechea, quienes nada pudieron ante la gran cantidad de juego desarrollado por sus adversarios. Después de verse dominados, se quedaron en 25 tantos.

Piston y Azpiri escucharon los más cálidos y merecidos aplausos.

Esta tarde no se juega en el Novedades, y por la noche Juaristi I y Azpiri se las entenderán con Irigoyen II y Ecenarro II.

### BOXEO

#### LOS CAMPEONATOS DE CATALUNYA AMATEURS

Hoy viernes, en el salón del Iris Park, tendrá efecto una interesante velada de boxeo amateur para el Campeonato de Cataluña del presente año, la cual será de eliminatorias del peso welter, tomando parte en ella lo siguientes boxeadores: Ninfa, Gomar, Gémez, Puyal, Prats, Esteve, Manzano, Saloum, Catalá, Augé, García, Floriach, Vilanova, Planelles, Tarín, Otero, Peraire, etc. etc.

#### EL MIERCOLES BOXEARA MICO

Para el próximo miércoles, en el Nuevo Mundo, se anuncia una reunión que promete ser del agrado del público que no regatea en admirar a los ídolos de nuestra región.

El notable boxeador José Micó será la base del combate ante un púgil nacional de los que cuentan con un record famoso y que puede darnos una idea de su valor.

Después del combate de Micó con Wuilliam, único que perdió desde que es «estrella» en nuestra población, debe dar una reparación a su público favorito y se cree que en la próxima velada dará esta reparación.

### AUTOMOVILISMO

#### LA REUNION DEL PROXIMO DIA 27 EN EL AUTODROMO DE TERRAMAR. — LA PRIMERA LISTA DE INSCRIPTOS PARA EL GRAN PREMIO DE PASCUA

Van confirmando plenamente las halagüeñas impresiones que desde el momento en que se anunció surgieron en torno a la reunión que como iniciación de la temporada de 1932 se celebrará el día 27 del corriente en el Autódromo de Terramar.

Se ha abierto ya la inscripción y para el Gran Premio de Pascua de coches de carreras, la primera lista es ya muy nutrida y de una calidad que basta a asegurar una lucha emocionantísima.

Dicha primera lista se establece en la siguiente forma:

- J.M. Pons (Bugatti 2000 c. c.)
- J. Bigorra (Bugatti 2000 c. c.)
- E. Morawitz (Bugatti 1500 c. c. compresor).
- H. Urban-Emmrich (Talbot 1500 c. c. compresor).
- A. de Vizcaya (Bugatti 1500 c. c. compresor).
- J. M. Sabata (Bugatti 2000 c. c.).

### TENNIS

#### DERROTA DE BOROTRA

Nueva York, 17.—En las pruebas para el campeonato nacional americano de tenis en pista cubierta, Berkelybek ha vencido a Borotra en la cuarta de final por 6 a 2, 6 a 4. —Fabra.

### AVIACION

#### En vuelo de pruebas

#### PERECE EL AVIADOR TOURMAN Y RESULTA HERIDO UN SARGENTO

Blois, 17.—Mientras efectuaba un vuelo de prueba sobre el campo de Romorantin un avión, se incendió a treinta metros de altura, pereciendo el señor Tourmain, del servicio técnico aéreo, que ha sido hallado totalmente carbonizado. Un sargento aviador está herido gravemente.—Fabra.

**FABRICA de PANTALLAS**

Andrés cristal, pantalla pergamino, pie bronce, sus interior y exterior, 48 c/m. altura. decorados lo más moderno. a Pesetas 31'55

**Fabricante: J. Camps**  
Exposición y ventas  
**Paseo Gracia, 125**  
Teléfono 74055

**COIFFEUR PARISIÉN**  
de  
**José Escoda**  
Peluquería para Señoras y Caballeros

Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Casa especializada en tinturas  
Garantía absoluta en Permanentes

Salón de Belleza - Postizos de Arte  
Ondulaciones - Manicura y Masaje

**On parle français**

**EL INGENIO**  
FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

**PIDASE CATALOGO**

**RAURICH, 6**  
TELEFONO 15.086

**CALDO MAGGI**  
PRONTO HECHO

**CASA DE CARITAT DE BARCELONA**  
SERVEI PUBLIC DE POMPES FUNEBRES

**JIRECCIO I OFICINES: EDIFICI DE LA CASA DE CARITAT**  
Carrer de Torres Amat numero 8. Teléfonos, 16524 - 16525 - 16526

**SUBCENTRALS:** Carrer de Creu Coberta, numero 91. Telefon 33761.  
Carrer del Olot, numero 71. Telefon 50461.

**SUCURSALS.** Carrer de Sant Andreu, numero 221. Telefon 51051  
Plaça del Centre (Sans), numero 4. Telefon 33471.  
Passeig del Triomf, numero 17. Telefon 52012.  
Carrer de Sarrià, numero 72. Telefon 73632.  
Carrer Reial, numero 110. Telefon 87-B.  
Carrer d. Fermi Galán (S. Adrià), numero 26. Telefon 248.

**BADALONA:** Carrer Reial, numero 110. Telefon 87-B.

**HOSPITALET:** Carrer d. Fermi Galán (S. Adrià), numero 26. Telefon 248.  
Central: Laureà Miro, numero 60. Telefon 33-H.  
Sucursals: Pi i Margall, numero 90. Telefon 31.226.  
Progrés (Coll-Blanch), numero 58. Telefon 31227.

**SANTA COLOMA DE GRAMANET:** Carrer d'Anselm Clave, numero 13.

**LA TOS**  
Cualquiera que sea su origen  
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE  
con el empleo de las

**PASTILLAS VALDA**  
ANTISÉPTICAS  
PRODUCTO INCOMPARABLE  
CONTRA  
ENFRIAMIENTOS, DÓLORES de la GARGANTA,  
LARINGITIS reciente o inveterada,  
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,  
INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

**FIJAS BIEN PEDID, EXIGID**  
EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS  
**PASTILLAS VALDA**  
llevando el nombre  
**VALDA**

**MUEBLES**  
y Colchones a Plazos  
sin fiador, 18, calle  
Santa Ana, 18

**RADIO**  
Continuo-Altern  
**Fonógrafos**  
Discos  
a PLAZOS sin fiador  
Cambios Reparaciones  
**NEW-PHONO** Ancha  
35 y 37

Se vende moto  
«Indian» con sidecar buen  
precio. Córcega, 197, 2-4

### VARIOS

**Dr. Guerau de Arellano**  
Rambla del Centre, 15  
frente calle Unión  
**DIATERMIA-RAYOS X**  
**ELECTROTERRAPIA**  
**VIAS URINARIAS-PIEL**  
**PROSTATA-ESPERMA**  
**TORREA-IMPOTENCIA**  
vigor sexual  
rápido y sin peligro  
**APLICACION 606-914**  
depuración rápida y  
segura de la sangre  
**CONSULTA de 10 a 1**  
y de 4 a 9: festivos  
de 10 a 1. Especiales  
tratamientos para  
**FORASTEROS**

**PIANOS**  
**R. MARISTANY**  
8, Ronda  
San Pedro, 8

**TALLER Y ALMACEN**  
de muebles. Depósito de  
materiales Uralita. Depó-  
sito de las máquinas de  
coser marca «Alfa»  
**Casa Roig Cunillera**  
J. B. Roig, calle del Si-  
glo XX, Tel. 68. Despacho:  
Alonso Martínez, 18  
**TARREGA**  
**TELEGRAFOS**  
Academia preparatoria.  
Muntaner, 32, Lo

**OFERTAS**  
**ALBAÑIL**  
se ofrece. Esc. DIA GRA-  
FICO núm. 127

**LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS**  
si en los tiempos bíblicos  
hubiese existido el siste-  
ma rápido de aprender  
idiomas que se practica en  
Consejo de Clientes, 255, 3.º  
por 6 pesetas al mes.

**PROPIETARIOS**  
Administración de fin-  
cas a renta fija y de-  
ducido descuento

Tramitación de toda  
clase de documentos.  
Préstamos e Hipotecas  
**F. RODRIGUEZ**  
Diputación, 167, 1.º 2.º  
Oficina de 2 a 8 y  
de 8 a 9, noche  
Teléfono, 34368

**VENTAS**  
Registradora Nacional  
de ocasión, vengo barata.  
Margarit, 25, tda.

**RADIO**  
PHILIPS completo  
Ptas. 15 al mes  
CLARION dinámico  
Ptas. 35 al mes  
RADIO CANALETAS  
Rambla Canaletas, 6.

**Radio gramolas**  
**«VICA»**  
Plazos - Contado  
Radio 6 pts. sem.  
Portátiles 3 2 2  
Gramolas 4 2 2  
**DISCOS DE TODAS MARCAS**  
Joaquín Costa, 3 bis, B  
(antes Pontente)

**ALQUILERES**  
Casa para alquilar  
jardín, baño, mucho sol,  
en Sarrià, calle Granados  
letra R. Bajar Apeadero  
Tres Torres (tranvía calle  
Angli)

**Pisitos económicos**  
con ascensor, para alqui-  
lar. Peligro, 17 (continua-  
ción calle Buenavista)

**PIANOS**  
Alquileres desde pts.  
al mes. C. Bieger.  
BRUCH, 78

**Piso por alquilar**  
casa nueva, en Pueblo  
Seco, muy soleado, 3 dor-  
mitorios, agua corriente,  
15 duros y medio. Calle  
Concordia, 86, portería

**COMPRAS**  
**JOYAS de ocasión**  
papeletas Montepío, joyas,  
brillantes, perlas, oro, pla-  
tino. Pago su valor. Ram-  
bla de las Flores 33 portal

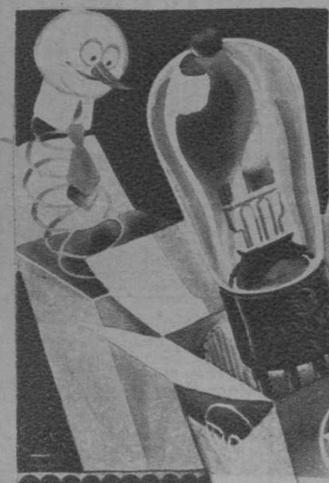
**DEMANDAS**  
**CORREDOR**  
a comisión, precisa para  
Champagne, con cliente-  
la. DIA GRAFICO n. 675



Mr. Georges Marie Haardt, que dirigía la expedición Citroën al centro de Asia, y ha fallecido en Hong-Kong



En la «Font del Lleó». Los gobernadores civiles de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, señores Moles, Noguer y Comet, Ventós y Ametlla, respectivamente, con el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Tarradellas, invitados por el cual se reunieron a comer.—(Fot. Domínguez)



**NUEVAS VALVULAS  
RCA Radiotron**

- 235 Super-control screen-grid (Variable-MU)
- 247 Pentodo, para amplificación baja frecuencia
- 239 Pentodo super-control para amplificación alta frecuencia (receptores de auto)
- 230, 231 y 232. Válvulas de dos voltios para funcionar con pilas de aire.

**S.I.C.E.** Av. de Eduardo Dato, 9. - Madrid  
Calle de Provenza, 360. - Barcelona  
Praça Luiz de Camoes, 36. - Lisboa  
BILBAO: J. ALONSO. - Diputación, 8

**Donde ataque el dolor...  
atáquele**

En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares, **VENZA AL DOLOR** aplicando sin frotar, Linimento de Sloan.



Desinflama, desentumece los músculos, devuelve la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.



**LINIMENTO DE SLOAN**  
*Mata doleres*



Don Lutgardo López, cuya labor de organización del servicio aéreo Barcelona-Madrid—tan callada como eficaz—, le hace merecedor de todo encomio, y que acaba de ascender al grado de capitán de Navío.—(F. Badosa)



El gracioso primer actor Casimiro Ortas, que hoy, viernes, celebra su beneficio en el teatro Poliorama